



CÓDIGO DE CENTRO	47000774
DENOMINACIÓN	CEIP FÉLIX CUADRADO LOMAS
LOCALIDAD	LA CISTÉRNIGA
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	CURSO 2021-2022



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

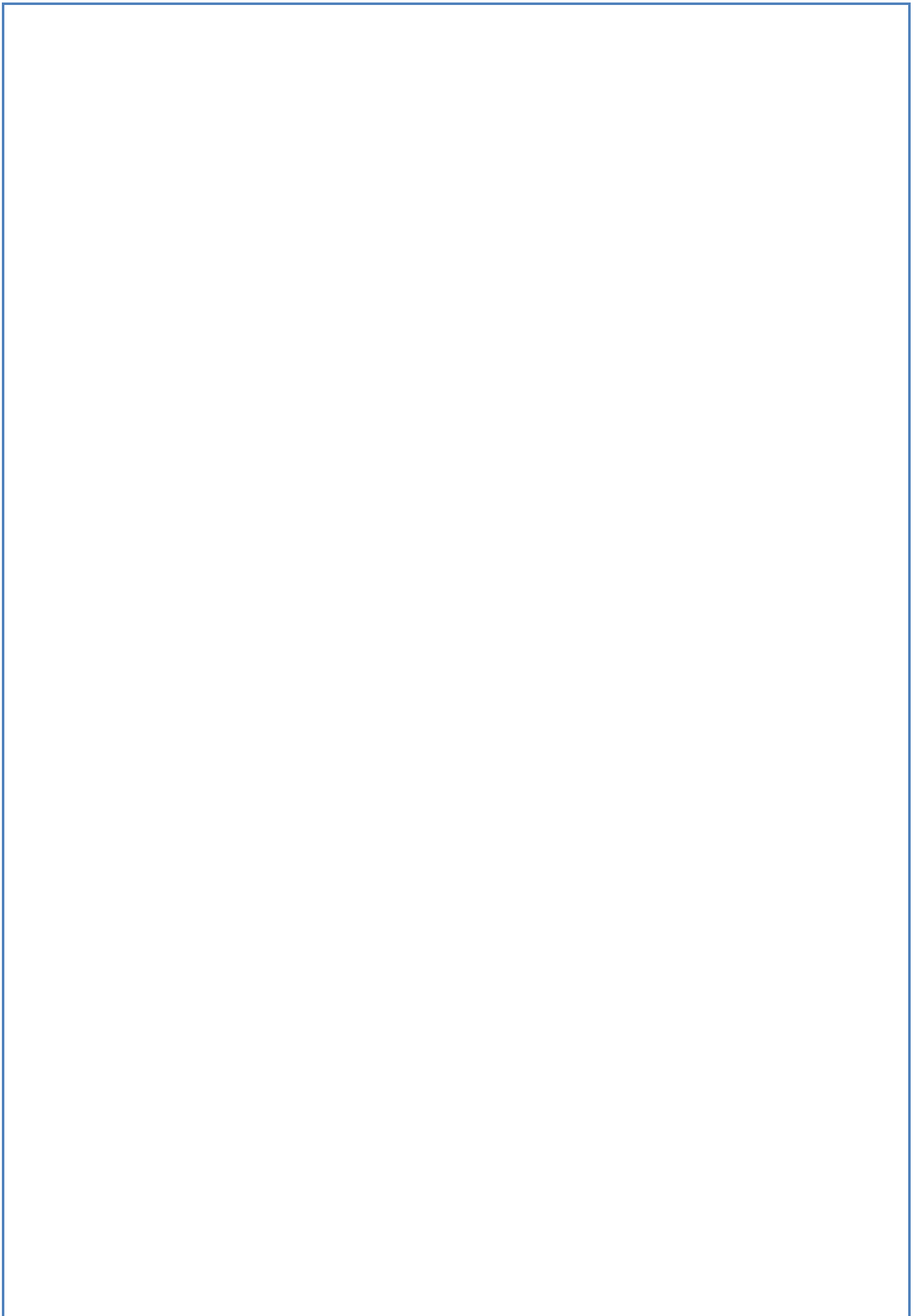


Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.





PLAN DE TIC

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro vinculado con el contexto socio-educativo, con las líneas didáctico-pedagógicas y con la comunidad educativa.

Nuestro Plan TIC nace de la necesidad de implementar las TICs en nuestro centro, debido a los avances tecnológicos en la sociedad en general y las necesidades de nuestro alumnado en particular. Nos gustaría que dicha implementación se llevase a cabo dentro del propio proceso de enseñanza- aprendizaje por lo que trataremos de ir paso a paso para la consecución de dicho objetivo.

Para ello, el centro está invirtiendo en tecnología, renovando los equipos informáticos de los que disponemos, adquiriendo nuevos recursos (Tablets, equipos de mesa, pantallas digitales, etc) así como el acondicionamiento de la red wifi del centro.

La pandemia ha evidenciado aún más la necesidad de utilizar las TIC e integrarlas en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello, la formación del profesorado es primordial no solo en el uso de las tecnologías sino también en el conocimiento de las herramientas web que podemos utilizar. Desde hace tres cursos participamos en proyectos de formación de centro, seminarios y cursos sobre dichos temas. Dicho recorrido formativo desde el curso 2019-2020 hasta el momento actual podemos verlo en el apartado 3.2.1., referidos a la formación de centros y premios obtenidos.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

En el momento actual, el centro tiene el reconocimiento TIC-3, siendo nuestro objetivo subir de nivel y conseguir un reconocimiento TIC-4, en un futuro, así como organizar todas nuestras actuaciones en el presente documento y que nuestro Plan TIC no se quede en un documento más, sino que sea un plan con vida propia dentro del centro educativo.

Desde el curso 2019-2020 se ha tratado de tener actualizada la página web del centro, así como las redes sociales de Facebook y Twitter en un intento de acercar la escuela a toda la comunidad de nuestro municipio. Los espacios de Teams, Outlook se han convertido en plataformas de contacto directo con alumnos y familias, no solo para el intercambio de

información sino para el intercambio de tareas de clases especialmente en los grupos más altos (4º, 5º y 6º de EP). También mediante Teams nuestros alumnos están conectados en directo con el aula en caso de no poder asistir al centro por estar confinado, tal y como establece nuestro plan de digitalización. Durante este curso (21-22) se ha abierto un blog conjunto de Convivencia y Biblioteca, que permita divulgar nuestro trabajo y el de los alumnos en el centro desde estos dos pilares importantes para el centro.

En este punto, desde el equipo directivo y la comisión TIC se pretende impulsar, en el profesorado, la necesidad de integrar las TIC en su quehacer diario en el aula y por consiguiente en su proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio- educativa y tecnológica.

Una vez que tenemos claro desde donde partimos y la necesidad de ir avanzando, es momento de establecer nuestras metas, unas metas realistas sin intentar abarcar todo de repente, procurando ir paso a paso para que todo el profesorado se involucre de manera paulatina. Por ello establecemos una implementación del plan durante cuatro cursos, desde el presente 2021/2022 hasta el curso 2024/2025, con las modificaciones anuales necesarias que derivaran de la evaluación del plan y que se recogerán en las Memorias Anuales de fin de curso.

Pretendemos motivar al profesorado en el uso e integración de las herramientas digitales y favorecer el acercamiento del alumnado a la realidad digital que les rodea. Del mismo modo es un objetivo integrar poco a poco las herramientas digitales en la dinámica de clase a través del uso de diferentes herramientas web, generalizado a todos los niveles y etapas educativas de nuestro centro.

Nuestro Plan TIC será un proyecto en continua evaluación y modificable periódicamente según vayan apareciendo nuevas necesidades y propuestas de mejora por parte de nuestra comunidad educativa.

2. MARCO CONTEXTUAL.

2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC. Aplicación del Plan TIC y su interrelación con el entorno educativo del centro y de su comunidad educativa.

Nuestro colegio es un centro de titularidad pública perteneciente a la Junta de Castilla y León en el que se imparte el segundo ciclo de Educación Infantil, de 3 a 6 años y la etapa de Primaria, de 6 a 11 años. Actualmente, contamos con 6 aulas de Educación Infantil y 12 de Educación Primaria (de manera excepcional por la situación COVID hay 2 aulas desdobladas de Educación Infantil, una de 4 años y otra de 5 años). Es un centro de construcción antigua con pocos espacios y aunque cuenta con un aula de Informática y otra de Música, actualmente se están utilizando como aulas por los desdobles COVID anteriormente mencionados.

Aunque cada aula tiene con un ordenador de mesa o portátil conectado a una pizarra digital, la mayoría de los equipos informáticos con los que cuenta el centro están obsoletos y se necesita una actualización de estos. Durante este curso se nos ha dotado, desde la Dirección Provincial, de tres pantallas digitales.

La relación de nuestro Plan TIC con el entorno educativo se basa principalmente en los siguientes aspectos:

1. Formación continua del profesorado a través de los proyectos de formación de centro relacionados con las TIC que se han venido desarrollando hasta el presente curso.
2. Puesta en práctica del plan de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa (profesorado, familias, alumnos y personal de administración y servicios) a través de los medios informáticos, concretamente a través de la plataforma Teams y Outlook.
3. Fomento de la lectura y escritura a través del uso de las TIC, dotando a la biblioteca del centro de un espacio virtual, sobre todo en los niveles de 4º, 5º y 6º EP a través del uso de **Leocyl**, de la plataforma **LITECA**.
4. Transformación durante este curso de nuestra biblioteca en un espacio flexible y digitalizado como ha sido reconocido en el Proyecto de "Bibliotecas Escolares de Futuro" propuesta en la convocatoria de este curso 2021-2022.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

El papel del uso en nuestro centro de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje se encuentra presente en los diferentes documentos institucionales, entre otros: proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro,...

1. El Proyecto Educativo de Centro incluye:

Organización del centro:

- ✓ Entre sus fines el compromiso con el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación, como uno de los instrumentos para la mejora de la Calidad Educativa de nuestro Centro”.
- ✓ Entre nuestras prioridades está el “Fomentar el uso de tecnologías de la comunicación y la información con medios de aprendizaje”.
- ✓ Entre los objetivos generales el “Potenciar el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación y su inclusión en las programaciones curriculares como uno de los instrumentos para la mejora de la Calidad Educativa de nuestro Centro.
- ✓ Dentro de los objetivos generales de la Ed Primaria destacamos Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Reglamento de Régimen Interior. Incluye artículos específicos sobre el uso de la TIC en el centro, tales como uso de imágenes y datos de los menores, uso del aula de informática, uso de dispositivos móviles por parte del alumnado y profesorado

2. **Programación General Anual.** Incluye objetivos generales del centro relativos a las tecnologías de la información y la comunicación, y al plan de contingencia y digitalización del centro. También se refleja en los planes y proyectos recogidos en dicho documento como el Plan de formación de centro relacionado con el uso de las tecnologías en el aula, formación del profesorado en herramientas digitales, etc.
3. **Programaciones Didácticas.** Es uno de los objetivos a conseguir puesto que únicamente queda recogido el uso de las tecnologías de la información y la comunicación dentro de las competencias básicas y como temas transversales.
4. **Plan de acción tutorial.** Propone objetivos, actividades y principios metodológicos basados en las TIC relativos a la realización de tareas escolares como para la comunicación con los alumnos.
5. **Plan de acogida.** Se recoge un apartado para facilitar la incorporación de los alumnos en el aula y del profesorado nuevo en el centro en cuanto al uso de las TIC y de las herramientas ofice 365 que se usan para la comunicación entre el profesorado.
6. **Plan de Lectura** en el que se incluye el plan de biblioteca con el proyecto reconocido por la junta de Castilla y León de Bibliotecas Escolares de futuro. Se destacan actividades
7. **Plan de Convivencia** en el que el uso de las herramientas digitales está presente

tanto para la difusión de la información como herramienta de evaluación social (soceoescuela).

Estos documentos se pueden consultar en la página web del centro.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

Teniendo en cuenta la trayectoria señalada en el apartado 1.1 sobre el uso de las TIC en nuestro centro y la situación actual reflejada en el apartado 2.1, nuestro centro se plantea una reorganización y planificación de las TICs no solo como herramientas sino como un todo implícito en el proceso de enseñanza aprendizaje. Durante el presente curso, 2021/2022 nuestro centro participa de nuevo por la modalidad A, en la convocatoria para la Certificación “CoDiCe TIC “ según la ORDEN EDU/938/2020, de 10 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2020/2021.

No solo buscamos la certificación sino el poder organizar y hacer efectiva una respuesta a la competencia tecnológica y digital adecuada a la nueva demanda social y educativa.

Además de la realización de la autoevaluación propuesta por la Dirección Provincial hemos partido de la evaluación realizada con la herramienta SELFIE, a los tres pilares de la comunidad educativa, profesores, alumnos y Equipo Directivo, y un análisis DAFO para conocer de donde partimos y hacia dónde queremos dirigirnos. Todo ello apoyándonos en la normativa vigente.

Aunque en los cursos anteriores se han realizado diferentes encuestas para establecer la formación correspondiente en función de la competencia digital del profesorado, vemos necesario conocer el nivel de dicha competencia entre nuestro profesorado, a través de un FORMS basado en la herramienta de la Junta de Castilla y León (<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/d1.php>) .

3.2.1. Formación del profesorado. Planes de mejora y Proyectos de innovación.

Desarrollo de actividades de formación del centro:

Plan de formación de centro.

CURSOS ESCOLARES	ACCIONES
2020-2021	Plan de formación de centro.
2021-2022	Plan de formación de centro.
Desarrollo de planes institucionales que no sean de carácter obligatorio y obtención de premios y reconocimientos	
2021-2022	Proyecto de Bibliotecas Escolares de futuro. Bibliotecas 2.030
2020-2021	Proyecto Erasmus KA226-F2C9B5D8. Artin Future
2018-2020	Proyecto Erasmus BG01-KA229-048043. Childen creating, children's games.

Premios y reconocimientos.

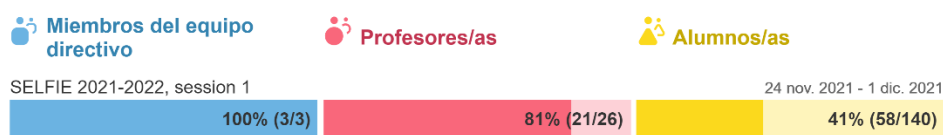
CURSOS ESCOLARES	ACCIONES
2021-2022	Proyecto de Bibliotecas Escolares de futuro. Bibliotecas 2.030
2021-2022	Primer premio del concurso literario de Envejecimiento activo de la Diputación de Valladolid..
2021-2022	Acreditación Erasmus+
2019-2020	Premio a la Convivencia entre el alumnado

2.3.2. Auto evaluación SELFIE.

De la autoevaluación SELFIE observamos el gran trabajo por hacer en las distintas áreas en las que no hemos alcanzado un nivel adecuado ya que no se llega al 4 en ninguna. El ámbito de implementación en el aula y prácticas de evaluación quizá sean los que más baja puntuación tienen.

A continuación, mostramos los resultados obtenidos teniendo en cuenta los porcentajes de participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.

PARTICIPACIÓN.



RESULTADOS.



2.3.3. Análisis DAFO.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos informáticos muy limitados. Falta del aula de informática. • Uso de las TIC como recursos y no como aprendizaje competencial . • Diferentes necesidades e intereses en la formación. • Carencias en destrezas digitales. • Utilización de redes sociales o foros internos dan lugar a conflictos entre el alumnado. • Problemas en software y hardware • Formación del profesorado especialmente aquellos que más lo necesitan. • Falta de profesional técnico en el centro y no externo para resolver problemas técnicos que el profesorado desconoce. • Lentitud de los servicios técnicos del CAU y falta de información por su parte. • Sector definitivo del claustro no implicado en la integración de las TIC ni concienciado. • Secuenciación de objetivos TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • La progresiva obsolescencia de los equipos informáticos. • El mantenimiento informático requiere mucha inversión económica. • El tiempo que lleva mantener los equipos en buen funcionamiento (actualizados,...) • Conocimientos técnicos de los usuarios (actualización muy frecuente). • Dependencia de los servicios tecnológicos como servidores, etc. • Peligro de uso indebido de las redes sociales • Escasa cultura TIC. • Falta de tiempo para asumir estas responsabilidades.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes Proyectos de Centro que incluyen el uso de TIC. • Situación económica de las familias • Uso de la página WEB del Centro. • Apoyo de las familias. • Coordinación del profesorado. • Disponibilidad del Consejo Escolar. • Participación del alumnado mediante el uso de herramientas multimedia. • Herramienta de motivación para el alumno a la hora de aprender. • Refuerzo de los contenidos adquiridos por parte de los alumnos. • Formar parte de Escuelas conectadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Premio otorgado por el programa Bibliotecas Escolares de futuro. • Participación en el proyecto Erasmus+ sobre Inteligencia Artificial. • Compartir experiencias de formación. • Dotar al coordinador TIC de horario. • Progresiva proyección en las redes sociales. • Acceso inmediato a gran cantidad de información. • Carácter motivador de los formatos en los que acceden a la información. • Facilita el trabajo en equipo. • Facilita y agiliza actividades como correcciones, entrega de documentación. • Nuevas herramientas de expresión de los conocimientos e intereses de los alumnos.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.

No solo el avance tecnológico de la sociedad influye en la necesidad de plantear un Plan TIC integrado en la vida del centro y en el proceso educativo de nuestros alumnos. También la nueva situación de pandemia que estamos viviendo ha provocado que desde nuestro centro nos demos cuenta de la necesidad de crear un plan de acción eficaz definido dentro de un Plan TIC en el que se planteen unas metas concretas y unos principios orientadores reales.

Teniendo en cuenta la realidad desde la que partimos es necesario implicar y motivar a toda la comunidad educativa, fundamentalmente al sector docente y establecer unos objetivos que nos lleven al uso de las TIC en cada ámbito educativo. Para ello debemos tener claro los principios orientadores y las metas sobre las que se asienta este plan.

PRINCIPIOS ORIENTADORES: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	
METAS	<ul style="list-style-type: none"> • Usar las TIC como herramienta para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje adaptándolo a la realidad social.
VISIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Implicar al profesorado en el uso de las tecnológicas y su integración en el proceso de enseñanza y evaluación. • Dotar al alumnado de competencias y capacidades digitales para integrarse en la sociedad tecnológica. • Dotar de seguridad al uso de las tecnologías para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje.
VALORES	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender el uso de las herramientas digitales por parte del profesorado y alumnado. • Mejorar la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. • Planificar herramientas de gestión y organización del centro. • Inclusión de todo el alumnado en el uso de las herramientas digitales en todas las etapas educativas. • Formar al profesorado para integrar de forma eficaz y segura el uso de las TIC. • Fomentar en el alumnado la sensibilización hacia el mal uso de las TICs evitando conductas como el ciberbullying.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

Los objetivos que nos planteamos en el Plan TIC se integran en tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica.

4.1. Objetivos de dimensión pedagógica:

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

En esta dimensión es donde más trabajo debemos invertir. Los objetivos serían los siguientes:

- Utilizar los medios informáticos y las TICs como medio de investigación, de creación y como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado.
- Promover el uso de los medios informáticos para facilitar el acceso por parte de de los alumnos y a las familias para reforzar los aprendizajes.
- Crear espacios web colaborativos para los alumnos y para el profesorado aplicables a las enseñanza presencial y online: uso de las plataformas Office 365 como TEAMS.
- Crear y compartir contenidos, materiales y recursos digitales para poderlos incluir en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la creación de un repositorio común el centro organizado por niveles y áreas.
- Usar programas y entornos digitales que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de las distintas áreas curriculares y mejoren la competencia digital y tecnológica de los alumnos.
- Implicar a los alumnos y al profesorado en la participación del centro en proyectos Erasmus+.
- Utilizar las herramientas TIC para facilitar los procesos de autoevaluación y coevaluación de los aprendizajes de los alumnos.
- Mejorar la inclusión del alumnado con NEEs a través del uso de las TICs.
- Establecer en los horarios tiempos para dedicar al uso y enseñanza de las TICs organizando espacios digitales flexibles y/o usando el aula de Informática.
- Informar y enseñar a utilizar a los alumnos las webs que puedan utilizar para reforzar de forma lúdica los aprendizajes del aula incorporándolas en las plataformas virtuales que utiliza cada grupo.

4.2. Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Favorecer el uso de las TICS por parte del profesorado en las tareas del centro creando espacios y documentos compartidos (a través de las plataformas Office 365) como programaciones, memorias, documentos del centro, actividades, etc.
- Continuar con la formación TIC del profesorado.
- Elaborar manuales explicativos para facilitar la acogida de las familias, alumnado y profesorado sobre el uso de los espacios virtuales utilizados en el centro.
- Intensificar el uso de las TIC por parte del profesorado en el ámbito administrativo y de evaluación mediante la utilización del programa Colegios Profesor.
- Unificar todos los documentos del centro para que tengan el mismo formato potenciando el uso del correo electrónico, web y redes sociales como medio para contactar con las familias.
- Tener en cuenta los derechos de autor a la hora de presentar contenidos ajenos.
- Respetar la protección de datos en todos los ámbitos escolares renovando anualmente la autorización para la toma y utilización de imágenes y vídeos con fines educativos.
- Continuar renovando y actualizando los equipos informáticos y visuales tales como PDI, equipos de vídeo y fotografía, gafas de realidad virtual, etc.

4.3. Objetivos de dimensión tecnológica:

Logros y metas en relación con las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.

- Crear un inventario de todos los recursos TIC que hay en el centro.
- Mejorar la infraestructura del centro para poder desarrollar la competencia digital y tecnológica adecuadamente.
- Crear en el centro espacios flexibles para poder utilizar portátiles y Tablet sin tener que acudir al aula de informática.
- Adquirir equipamiento informático nuevo y/o mejorar el existente en el centro.
- Crear y utilizar un protocolo de uso y mantenimiento del material informático por parte del profesorado y de los alumnos.
- Resolver problemas informáticos derivados del uso de los recursos informáticos.

5. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN.

Para llevar a cabo nuestro Plan, el equipo directivo lidera los procesos de integración de las TIC en el centro. Cada curso se constituye una comisión TIC encargada de gestionar, planificar, actualizar... los recursos TIC del Centro.

5.1. Constitución comisión TIC.

La comisión TIC es la encargada de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC y asignación de tareas y funciones y su coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro. En nuestro centro dicha comisión está constituida por:

1. Coordinadora de la comisión TIC: Carolina de la Fuente Rodríguez (Jefa de Estudios).

Responsable de coordinar el trabajo y la gestión de la Comisión TIC. Sus funciones son:

- a. Desarrollar criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la implantación de las TIC en el centro.
- b. Organizar la información relativa a la implantación del Plan TIC.
- c. Desarrollar tareas organizativas básicas (registro de quipos , canalizar el servicio de mantenimiento , asignación y control de los equipos informáticos).
- d. Orientar al profesorado en aspectos relativos a las TIC.
- e. Diseñar actuaciones de información a familias, alumnado y profesorado.
- f. Coordinarse con el técnico informático de las necesidades del centro.
- g. Elaborar un plan de integración TIC en las propuestas didácticas y el Proyecto Educativo del centro.
- h. Coordinarse con la coordinadora de formación.

2. Coordinadoras de medios informáticos. Carolina F, Aroa A. (Educación Infantil) y M^a Cristina G (Educación Primaria).

- Sus funciones se organizan por etapas y son:
 - a. Organizar los materiales didácticos y objetos digitales en función de la programación didáctica de cada nivel.
 - b. Realizar pequeños arreglos en el hardware y/o software.
 - c. Coordinarse con el coordinador de Formación como intermediario del CFIE.
 - d. Realizar el mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro.
 - e. Organizar el acceso a los materiales en repositorios de

almacenamiento, litados activos y colecciones de enlaces a recursos multimedia para que puedan ser identificados por los profesores y los alumnos.

3. **Community manager. Directora del centro: M^a Inmaculada Fernández.** Encargada de la gestión de la comunicación del centro a través de Internet (página web) y las RRSS, haciendo visible en ellas el PEC.
4. **Técnico de mantenimiento de medios informáticos.** El centro tiene un servicio de mantenimiento de medios informáticos externo para el arreglo y mantenimiento de los equipos del centro.
5. **Coordinadores de Convivencia y Biblioteca(M^a José G y Sagrario A)** que mantienen actualizado el Bolg de dichas actividades. El coordinador de Biblioteca gestiona la organización del uso de Tablet en la misma.

RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN TIC

TAREA	ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
Elaborar, difundir y revisar el plan TIC de centro	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y difundir el plan. • Informar al claustro del plan. • Coordinar la revisión y evaluación del plan. 	<p>Septiembre.</p> <p>Fin de curso</p>
Asesorar y recopilar las necesidades de formación TICs del profesorado,	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger las necesidades de formación del profesorado en la memoria de fin de curso. 	Fin de curso
Tareas técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar las incidencias técnicas de todos los recursos tecnológicos para solventarlas. • Notificar, a través de las encargadas de mantenimiento en cada etapa y ciclo de las averías y necesidades de mantenimiento. • Notificar las averías a la empresa de mantenimiento del centro. • Coordinar el mantenimiento de los equipos informáticos e instalación de los programas necesarios. 	<p>Principio de curso</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Principio y final de curso.</p>
Tareas organizativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de los portátiles del centro entregados a los profesores y/o alumnos. • Actualizar el inventario del centro. • Organizar el uso de espacios y tiempos 	<p>Final de curso</p> <p>Inicio y final de curso</p> <p>Inicio de curso.</p>

	<p>de los recursos TICs.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y gestionar los recursos informáticos y mantenerlos operativos y actualizados. Supervisión de la instalación, configuración y desinstalación del software de la Dirección Provincial del que tenemos licencia. • Actualizar el ABIES en la biblioteca. • Revisar los documentos del centro para la integración en los mismos de las TICs. • Controlar la seguridad de los datos y control de claves. • Gestionar los grupos Outlook de profesores y coordinar los que cada profesor hace con su grupo clase. • Gestionar y mantener actualizado los grupos Teams para compartir documentación entre el profesorado. • Actualización de las RRS y página web del centro. 	<p>Todo el curso.</p> <p>Inicio de curso. Inicio y final e curso.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Inicio de curso</p> <p>Todo el curso</p>
<p>Tareas de dinamización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recoger sugerencias por parte de los distintos miembros de la comunidad educativa para incorporarlas al Plan TIC. • Integrar las necesidades formativas en el Plan TIC y en el Plan de formación del centro. • Mantener contacto con el CFIE para garantizar la formación. • Establecer la web del centro y las redes sociales como medio dinamizado y de información actualizada. • Proponer la compra del material informático necesario. 	<p>Inicio de curso.</p> <p>Final de curso</p> <p>Todo el curso.</p>

5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC.

Nuestro Plan TIC ha sido elaborado durante el curso 2020-2021, pero la mayoría de su puesta en práctica se hará en cursos sucesivos.

TAREA	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Realización del Plan. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación SELFIE. • Análisis DAFO. • Evaluación profesorado. • Establecer objetivos y líneas de actuación. • Establecer pautas de revisión y evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión TIC, CCP. 	Primer trimestre 2021-2022
Aprobación del plan. <ul style="list-style-type: none"> • Primera revisión del Plan con las modificaciones pertinentes. • Aprobación del Plan. • Presentación a la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro • Consejo escolar. 	Tercer trimestre 2022
Desarrollo y puesta en práctica el Plan.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad educativa. 	Curso 2022-2023
Evaluación del plan. <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el grado de consecución de los objetivos. • Determinar propuestas de mejora. 	Comisión TIC CCP Claustro y Consejo Escolar.	Trimestral Junio (Memoria).

5.3. Difusión y dinamización del Plan.

a) Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC.

El Plan Tic estará disponible para los diferentes miembros de la comunidad educativa en la Web del centro como un documento de este y en el repositorio de documentos del centro compartido para el profesorado en TEAMS. Entre las estrategias de difusión y dinamización señalaríamos las siguientes:

- Informar a la comunidad educativa a través del claustro, consejo escolar, AMPA, reuniones de padres, etc.

- Implicar al claustro en la elaboración del plan TIC: participar en el proceso de autoevaluación, consensuar objetivos, líneas de actuación e indicadores para área y nivel, autoevaluación de la competencia digital, detección de necesidades formativas, etc.
- Utilizar la página web del centro y las RRSS para difundir la información y cuestiones relacionadas con las TIC del centro.

Teniendo en cuenta los destinatarios, las actuaciones se concretan en las siguientes:

DESTINATARIOS	ACTUACIÓN.
CLAUSTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de EDIs • Reuniones de CCP. • Reuniones de Claustro. • A través de Teams.
ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante sesiones divulgativas incluidas en el PAT. • Participación en programas relacionados con las TIC: Plan Director. • Mediante actividades on-line a través de Teams.
FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de padres. <p>Funcionamiento de las plataformas de comunicación: correo Outlook, Teams, , Kaizala.</p> <p>Procedimiento para solicitar dispositivos informáticos en caso de no disponer para poder trabajar desde casa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejo escolar. • A través de la web y Redes sociales. • Difusión de actividades de carácter formativo.

b) Fomentar la participación e implicación en el mismo.

Las actuaciones que se realizan durante el curso para la difusión y dinamización del plan quedan recogidas en la siguiente tabla.

ACTUACIONES	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN
Actuaciones dentro del Plan de acogida	Profesores nuevos, alumnos y familias.	Septiembre y con nuevas incorporaciones.
Creación de grupos Outlook y Teams pa los alumnos.	Profesores, alumnos y familias.	Inicio de curso.
Creación de grupos de correos para la información a familias distinto del de los alumnos.	Profesores y familias.	

Creación en Teams de espacios de trabajo colaborativos e informativos.	Profesorado	Todo el curso.
Cuestionario Forms para la evaluación inicial del grado de competencia digital.	Profesorado	Inicio de curso.
Organigrama de uso de espacios para el empleo de TIC por los alumnos.	Profesorado.	
Autoevaluación SELFIE.	Profesorado, alumnado y Equipo Directivo.	Inicio de curso
Difusión del Plan Tic y sus modificaciones.	Comunidad educativa.	Inicio de curso.
Publicaciones en la página Web del centro, blog y RRSS (Facebook, Twitter).	Comunidad educativa.	Todo el curso
Formación en TIC.	Profesorado	Todo el curso
Seguimiento y evaluación (Propuestas de mejora) del Plan TIC.	Profesorado y alumnado.	Final de curso (memoria)
Revisión de infraestructuras y equipamiento	Profesorado	

6. 6.LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

6.1. Gestión, organización y liderazgo:

Situación de partida.

Como ya hemos dicho, la gestión y organización para desarrollo de las TIC parte del Liderazgo del Equipo Directivo que junto a la Comisión TIC, se encargan anualmente del correcto funcionamiento del Plan y sus estrategias, dónde se incluyen:

- La presencia de la competencia digital en documentos institucionales: PE, PC, PD, RRI,...
- La vinculación con la Administración Educativa responsable en TIC.
- El imprescindible mantenimiento, renovación y actualización de equipamiento y recursos, es decir la gestión de infraestructuras.
- La obligada formación en Centro en el itinerario TIC, para facilitar su actualización, integración y alcance en el Centro (alumnado, profesorado, familias, localidad...).

a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión).

ESTRUCTURA:

En cuanto a la estructura, actualmente el Centro se encuentra en modificación de redes y compañías telefónicas, debido al programa de Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León, lo cual implica un cambio de estructura y de control de todo el sistema. Durante el mes de febrero del presente curso se modificaron las redes y subredes y se agruparon en tres bloques con el fin de mantener aislados los ordenadores y aumentar la seguridad. Dichas subredes son: (**administración ADM**), que engloba los ordenadores de dirección y sala de profesores, **profesorado (DOCENCIA)** que incluye todos los ordenadores de aula, y la red **navegación (INTERNET)**, que abarca todos los ordenadores restantes incluyendo aula de Informática y Música.

ÓRGANOS DE GESTIÓN.

En cuanto a la gestión de programas de Consejería, el equipo directivo realiza la gestión administrativa y académica del Centro a través de varios programas facilitados desde la Junta de Castilla y León:

- Stilus, siendo la directora quien autoriza permisos a los diferentes responsables.
- Colegios para gestión académica del centro.
- GECE para la gestión económica.
- Herramientas O365: Outlook , Teams, etc. Organizada por el Equipo Directivo.

La organización y estructura del contexto tecnológico-educativo de nuestro centro se lleva a cabo desde distintos órganos siendo la Comisión TIC el punto de unión entre todos:

- **Comisión TIC:**

Como se ha dicho en puntos anteriores, en el mes de septiembre se constituye la Comisión TIC como órgano esencial de coordinación y planificación del Plan TIC.

- A principio de curso, revisa, diseña y/o mejora el Pan TIC.
- Asesora y desarrolla las actividades y proyectos.
- Gestiona las incidencias y dificultades que surgen.

- Se encarga de planificar y desarrollar todo lo relacionado con las TICs siendo Carolina de la Fuente, Jefa de Estudios, la coordinadora y enlace con el Equipo Directivo.

- **Equipo Directivo**

Planifica, asesora y coordina los recursos disponibles y las incidencias detectadas. A través de los programas oficiales de COLEGIOS Y GECE (instalados en el ordenador de Secretaría y vinculado con Jefatura y Dirección) gestionan los procesos de administración y organización del centro. Además, hacen uso del programa STILUS para acceder y trabajar con las aplicaciones de Comedor, Relevo, Madrugadore, Convivencia, Admisión, ATDI, estadísticas, etc.

- **Equipo Docente**

Ponen en práctica el Plan y lo evalúan trimestralmente para incluir las propuestas de mejora de manera progresiva. Dentro del Plan de Acogida se incluirá un punto referido a las TIC.

- Formación TIC presencial u online.
- Cada profesor debe incorporar el uso de las TIC en sus Programaciones de Área y Aula, incluida la evaluación.
- Organizar el Teams y Outlook del grupo, con el fin de facilitar información a alumnado y familias.
- El profesorado dispone de contraseña personal de la cuenta educa exclusivamente como entorno corporativo que debe usar para acceder a las redes y a las herramientas de O365.
- Conocer el programa ABIES como programa de gestión de la biblioteca.
- Uso de las TIC como herramienta clave de inclusión y la atención a la diversidad.

b) Plan TIC en relación con los documentos institucionales.

El Plan TIC, como proyecto de Centro, forma parte del PE tanto como objetivo educativo, como competencia clave –elemento curricular prescriptivo- se desarrolla en las programaciones didácticas de las áreas, se regula su uso en el RRI siendo uno de los objetivos también a tratar desde el plan de convivencia y, además forma parte del Plan de formación como itinerario clave.

Durante este curso 2021-2022 se han modificado aquellos documentos institucionales necesarios con el fin de contemplar en ellos el Plan TIC.

El próximo curso 2022-2023 se modificarán las programaciones didácticas con el fin de establecer las líneas de actuación de cada área y nivel relacionadas con las TIC. Se organizarán los espacios y los tiempos u horarios para poder ponerlo en práctica de forma eficaz. Ello no llevará a incluir las mejoras en el actual Plan TIC.

En los documentos institucionales: PE, PA, Memoria, RRI, PGA... se puede ~~ver~~ ver la presencia de la TIC como un elemento más de enseñanza-aprendizaje, tal como aparece en el 2.2.

En el curso actual, coincidente con la nueva acreditación, desarrollamos este Plan acorde a la ORDEN EDU/938/2020, de 10 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021/2022.

c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Como situación de partida el CEIP Félix Cuadrado Lomas dispone de una escasa dotación de recursos informáticos y audiovisuales. Pese a que todas las aulas, desde infantil hasta sexto de primaria, incluida el aula de música, cuentan con un ordenador para el maestro y un conjunto de pizarra digital y proyector, éstos están obsoletos y dan fallos continuamente.

Durante el presente curso, 2021-2022, muchos de dichos dispositivos están siendo sustituidos por los ordenadores del Aula de Informática (actualmente aula ordinaria, por la situación COVID) por lo que nos estamos quedando sin recursos para cuando abramos de nuevo dicho espacio. Es necesario una dotación de equipamiento informático para dicho aula.

- **Organización de gestión de infraestructuras**

La gestión de infraestructuras se organiza por parte del Equipo Directivo del centro con el asesoramiento del personal de empresa externa contratada por el colegio para el mantenimiento de los recursos y la infraestructura tecnológica. Además, gestiona el acceso y el uso de las distintas herramientas web.

La organización en un inventario de los dispositivos, recursos y materiales digitales está en proceso, pero queda resumida en la siguiente tabla:

RECURSOS	LUGAR	ACCESO	CONTRASEÑAS	OBSERVACIONES
Dispositivos de cada aula (ordenador de sobremesa/portátil y periféricos).	Aulas de EI y EP	Profesor Alumno.	sí	Conectados por cable a /wiffi del centro
Dispositivos de mesa en la sala de profesores	Sala de Profesores	Profesor	no	Conectados por cable.
Armario con Cromebooks y portátiles convertibles	Armario	Profesor Administrador	Cuenta educa personal	Uso del profesorado en el centro
Tablets (12 u)	Biblioteca	Profesor Alumo	Cuenta educa personal	Uso en actividades de Biblioteca (Bibliotecas de Futuro)
Portatil en la biblioteca y pantalla retráctil.	Biblioteca	Profesor		
Pantallas digitales y PDI por aula	aulas	Claustro	Cuenta personal.	Uso en el aula
Herramientas O365			Cuenta personal	
Repositorio de recursos: . One Drive . Teams		Equipo Directivo Claustro		
Otros recursos: . Lector códigos		Responsable de Biblioteca.		

Durante este curso (21-22) se ha configurado la fibra óptica, para añadirnos al Programa "Escuelas Conectadas". Ahora el centro dispone de conexión wifi y por cable, así como el acceso a internet.

La infraestructura que sirve de conexión a todos los ordenadores del centro se ha renovado durante el mes de febrero del curso 2021-2022, pero queda establecer cuadros de red y luz en cada una de las aulas para evita el cableado. Hemos tenido que cambiar los switches, los

convertidores y reacondicionar los dos módulos rack disponibles. Este coste es inasumible por el centro porque le que se ha solicitado ayuda económica a la Dirección Provincial.

Para el mantenimiento de todos los dispositivos y estructura contamos con el servicio de una empresa externa que, nos visita y repara los aparatos averiados y cambia lámparas y otros materiales fungibles, etc.

El gestor de los servicios de internet es la Jefa de Estudios (coordinadora de informática), que controla, tutoriza y administra tanto la web, blog (con ayuda de coordinadoras de Convivencia y Biblioteca, correos electrónicos, Twitter, Facebook (en coordinación con la Directora), como la gestión de las publicaciones.

- **Organización de recursos tecnológicos-didácticos.**

La planificación y organización de materiales y herramientas web digitales se resume en esta tabla.

RECURSOS	DESCRIPCIÓN	CONTRASEÑAS	RESPONSABLES
Página Web	Informar recursos y documentos del centro. Acceder a formularios administrativos.	Público	Webmaster Coordinador TIC
Blog LECON	Publico Difusión de las actividades del centro, recursos (está en construcción).	Publico	Blogger Coordinador TIC, de Convivencia y Biblioteca.
Blog Religión	Publicaciones y recursos del área.		Profesor de Religión
Blog Música.			Profeso de Música.
RRSS (Twitter, Facebook)	Difusión de actividades, información a familias.		Community manager
Herramientas Office 365	Teams: organización de recursos y trabajo entre docentes. Creación de grupos aula para compartir recursos y plataforma de comunicación.		Coordinador TIC y Equipo Directivo. Profesorado.
	Outlook: Comunicación e información entre los miembros de la Comunidad Educativa.		Profesores y Equipo Directivo
Herramientas web	Herramientas Google.		

	Youtube		Coordinación TIC
	Genially, Canva		

El uso de los espacios y materiales del centro estará regulado de la siguiente forma.

RECURSOS	USO	RESPONSABLES
Aula de informática	Horario de uso. Organización de uso	Coordinador TIC. Jefa de estudios.
Armario con miniportátiles	Organización y control de uso. Control de préstamo.	Coordinador TIC
Ordenadores del profesorado	4 en la sala de profesores y uno en cada aula.	Coordinador TIC Profesorado.
Tablets.	Gestión de uso y préstamo. Uso exclusivo en Biblioteca.	Coordinadora de Biblioteca y Coordinador TIC

B.Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Acondicionar el aula de informática.

Medidas: Recuperar el aula de informática (aula tras la pandemia) dotándola de equipamiento informático y crear horario y protocolo de uso.	Estrategia de desarrollo: Solicitar equipamiento informático nuevo. Crear un horario para su uso. Dar a conocer un protocolo de uso y funcionamiento al profesorado y alumnado. Participar en convocatorias que permitan la adquisición de este tipo de recursos.
---	--

Acción 2: .Adquisición de nuevos dispositivos tecnológicos

Medidas:

Adquisición de nuevos dispositivos para el centro y aulas.

Estrategia de desarrollo:

Solicitar equipamiento informático nuevo.

Acción 3: Utilización de las redes oficiales (CED_COCENCIA, INTERNET Y ADM)

Medidas:

Informar al profesorado sobre la herramienta y su uso.

Estrategia de desarrollo:

Informar de las diferencias entre las tres redes y enseñar a buscar conexión con las relativas a profesores y alumnos..

Crear un documento e incluirlo dentro del Plan de acogida.

Acción 4: Mantener actualizada la web del centro y los blog existentes.

Medidas:

Actualizar semanalmente la web y los blog

Estrategia de desarrollo:

Dedicar una hora semanal a la actualización de dichas herramientas por parte de los responsables de las mismas.

Acción 5: Actualizar el inventario TIC.

Medidas:

Actualizar el inventario TIC.

Estrategia de desarrollo:

Dedicar una hora semanal para ir actualizando el inventario TIC.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje:

Situación de partida

Partimos de una realidad educativa heredada y en una situación social delicada con la pandemia, en la que las TIC a pesar de estar integradas en las programaciones didácticas, no lo están en el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma generalizada en el centro, sino que se emplean como mera herramienta para la presentación de información al alumnado. Durante

este curso 21-22 en los cursos de 5º y 6º se está empezando a utilizar las herramientas digitales y dispositivos por parte del alumnado como medio de aprendizaje y herramienta de trabajo en el aula. Por ello, todo lo relativo a este punto es una propuesta de trabajo que se iniciará durante el curso 22-23. Se pretende que el profesorado de cada nivel cuente con una guía para integrar las TIC en sus programaciones didácticas, pero para ello necesitamos disponer de equipos informáticos adecuados para poder ponerlo en práctica.

A) Integración curricular de las TIC:

Desde el Plan TIC se ha elaborado una propuesta inicial de contenidos mínimos (durante el curso 2-22-2023 se valorará y se realizarán las modificaciones pertinentes) para la adquisición de la competencia digital de todo el centro (**ANEXO I**). Se refiere básicamente al uso del ordenador, deberemos introducir, como propuestas de mejora el uso de tabletas como recursos a utilizar en la Biblioteca y en El.

COMO OBJETO DE APRENDIZAJE: CONOCER, UTILIZAR Y COMPRENDER LAS TIC.

Desde los niveles iniciales queremos secuenciar los aspectos que se han de trabajar en torno al conocimiento, utilización y comprensión de las TIC para lograr la adquisición de la competencia digital de manera personalizada, adaptada a las características de los alumnos.

COMO ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE: DEFINIR UN AMBIENTE MEDIADO CON TIC

El entorno TIC para el aprendizaje lo abordamos desde distintas perspectivas:

Variedad de recursos. Al contar en el centro con un gran número de soportes y recursos audiovisuales se realiza un tratamiento amplio y continuo de la comunicación audiovisual.

Soportes y recursos. Variedad selección de imágenes que aparecen distintos materiales (libros, cuadernos, recursos digitales...), que permiten lecturas de diferentes niveles de comprensión. Diversidad de videos y audios, etc., donde se ofrezcan informaciones de diferentes áreas y contenidos.

Trabajo sistemático. A partir de los diversos soportes audiovisuales, los alumnos llevan a cabo actividades para conocer mejor las posibilidades comunicativas que ofrecen y para utilizarlos de forma autónoma.

COMO APRENDIZAJE DEL MEDIO: ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES Y SU SECUENCIACIÓN. (ANEXO II)

La competencia digital es una de las competencias clave presentes en el currículo y se

refiere a la habilidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Los alumnos, han de ser capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente.

Para ello plantearemos una secuenciación de la competencia digital, indicadores de logro de cada dimensión para infantil y primaria que queda reflejado de la siguiente forma.

COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE: MEDIO PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, INTERNACIONALIZACIÓN Y, EQUIDAD EDUCATIVA.

Las TIC deben ser un medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

La utilización de la plataforma TEAMS permite la creación de actividades que complementan el trabajo de aula y se adecúan a los distintos ritmos de aprendizaje

Desde nuestro centro apostamos por una metodología integradora basada en la atención a la diversidad de alumnado en toda su amplitud: diferentes ritmos de aprendizaje, alumnos con distintas capacidades, en situaciones sociales o culturales desfavorecidas y otros provenientes de contextos socioculturales y lingüísticos diferentes. Este alumnado es atendido por el profesorado especialista de PT, AL y los propios tutores. La organización en grupos flexibles favorece la integración y el adecuado desarrollo de todos ellos.

Su atención se realiza a nivel individual dentro y fuera del aula, efectuando intervenciones de refuerzo educativo de los aprendizajes básicos y en pequeños grupos en las aulas de PT y AL.

Este grupo de alumnado también trabaja con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos. Para ello, tanto el aula de PT como de AL cuentan con un ordenador y/o Tablet con conexión a Internet, para trabajar de forma individual con los alumnos.

b)Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros.

El trabajo con las TIC requiere de una planificación y programación previa integrada en la propuesta didáctica de cada grupo que permita hacer las modificaciones necesarias para su mejora.

En función de la disponibilidad y necesidades del profesorado es necesario planificar las diferentes secciones de manera concreta. Para la puesta en práctica de esta se ve necesario realizar un desdoble del alumnado, debido a la ratio de nuestros grupos, haciendo un reparto equitativo entre los grupos para poder aprovechar la actividad a realizar.

Cuando el desdoble no sea posible, debido a la limitación de equipamiento informático, se hace necesario el trabajo en parejas lo cual nos permite trabajar otros criterios metodológicos:

- Trabajo cooperativo.
- El aprendizaje por descubrimiento.
- El aprendizaje servicio o el aprendizaje basado en problemas, en los que se apuesta por el desarrollo del pensamiento creativo, finalista y colaborativo.

c) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales).

Existen entornos tecnológicos colaborativos, en cuanto al profesorado como al alumnado. Este ámbito se desarrolla más extensamente en el área 5. Contenidos y currículo.

c) Organización dinámica de grupos.

Durante el curso 2022-2023 pretendemos abrir de nuevo nuestra aula de informática que actualmente es un aula de un grupo estable debido al COVID. Teniendo en cuenta el escaso número de ordenadores de sobremesa de los que disponemos en esta aula intentaremos dar uno a mini portátiles, de forma provisional, hasta que podamos disponer de los ordenadores suficientes para que nuestros alumnos trabajen.

Este es el motivo de flexibilizar al máximo los espacios y los recursos con los que contamos además de con los agrupamientos de nuestros alumnos.

Todo el alumnado, tanto de Infantil como de Primaria, tendrá como mínimo una sesión de Informática a la semana que quedará fijada e los horarios de principio de curso. El alumnado de 5º y 6º podrá contar con portátiles convertibles en su aula sin tener que desplazarse al aula de informática si no lo consideran oportunos los tutores.

Además, se establecerán desdobles en todos los cursos para poder llevar a cabo la enseñanza y aprendizaje de las TIC. En cada dispositivo o espacio se indicarán las normas de uso que pueden resumirse en tres momentos clave:

- **Antes de empezar con el ordenador:** los ordenadores los tienen que encender el alumnado y en el caso de E. Infantil en el curso inicial con ayuda. No debemos tener prisa ni utilizar

programas informáticos de manera precipitada, es decir, tenemos que conocerlos y saber que contenidos desarrollan para saber qué actividades pueden trabajar, que posibles dificultades nos podemos encontrar, planificando varias sesiones si son necesarias.

•**Con el ordenador:** El profesor tiene que estar presente en las clases y con más ayuda en edades tempranas. Dándoles más autonomía en función de su evolución.

•**Después de utilizar el ordenador:** El ordenador tiene que estar apagado por el alumno en cada sesión que lo utilice. Tanto torre como pantalla

d) Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación). ANEXO III

Aunque este aspecto no está sistematizado por completo se ha establecido una primera secuenciación de estándares e indicadores de evaluación de la competencia digital. Queda recogido en el Anexo III.

e) Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.

La selección de recursos TIC que empleamos en nuestro centro responden a las siguientes funciones:

- Motivar, despertar y mantener el interés;
- Proporcionar información;
- Guiar los aprendizajes de los alumnos: organizar la información, relacionar conocimientos, crear nuevos conocimientos y aplicarlos, etc.;
- Evaluar conocimientos y habilidades;
- Proporcionar simulaciones que ofrecen entornos para la observación, exploración y la experimentación;
- Proporcionar entornos para la expresión y creación.

A través de la comisión TIC, se recogen las propuestas del profesorado, mejoras, nuevos recursos, nuevos programas. Se revisan y se pasa al profesorado y /o se incluyen en la página web del centro, donde se agrupan los recursos interactivos.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Desdoble efectivo en los cursos muy numerosos.

Medidas:

Disponibilidad horaria del profesorado para hacer efectivo el desdoble

Estrategia de desarrollo:

Planificación de desdoble en áreas de matemáticas, lengua, e idiomas extranjeros para aprovechar a desarrollar la competencia digital.

Acción 2: Secuenciación de la competencia digital y de los criterios de evaluación por cursos

Medidas:

Utilización de la secuenciación en las programaciones de aula

Estrategia de desarrollo:

Facilitar el documento a los profesores y explicarles los estándares y logros por cursos para que lo adecúen a sus programaciones.

Acción 3: Especificar las herramientas digitales empleadas para cada competencia.

Medidas:

Utilización de la secuenciación en las programaciones de aula

Estrategia de desarrollo:

Facilitar el documento a los profesores y explicarles los estándares y logros por cursos para que lo adecúen a sus programaciones.

Acción 4: Concretar los contenidos mínimos de la competencia digital referido al uso de tabletas.

Medidas:

Crear una tabla con los contenidos mínimos de la competencia digital referido al uso de tabletas por el alumnado.

Estrategia de desarrollo:

Crear indicadores por niveles sobre el uso de tabletas

La comisión TIC lo recogerá en una tabla de cometidos.

6.3. Formación y desarrollo profesional

A. Situación de partida:

Nuestro centro lleva desarrollando los planes de formación de centro (PFC) acorde a necesidades del contexto socio-tecnológico y a las competencias del profesorado, participando en iniciativas de formación presencial y a distancia sobre el uso de diferentes tecnologías, ofertando formación en itinerario TIC a todo el profesorado desde el Plan Formación en Centro.

La mayoría del claustro implementará digitalmente todos los proyectos del centro, fomentando las metodologías activas y la innovación educativa. La plataforma Teams se hace imprescindible para recopilar todas las actividades de formación y sirve de soporte para consultar los recursos digitales, tutoriales generados para la formación TIC, herramientas y reserva de recursos TIC necesarios para el día a día en el aula con el alumnado.

a) Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos): autoevaluación y diagnóstico.

Gran parte del profesorado tiene habilidades y competencias Tics para poder desarrollar las actividades del Plan TIC. En los últimos años tanto el equipo directivo como los responsables TICs han desarrollado formación al respecto.

Al principio del curso se realizan reuniones de coordinación de internivel donde se recogen las necesidades de formación en TIC de los miembros del personal docente, atendiendo las necesidades formativas del profesorado, del alumnado y del Centro.

Las encuestas de competencia digital y habilidades TIC para todo el claustro se realiza al menos una vez en cada curso, ello favorece la autoevaluación de la competencia digital y la recoge la siguiente información Y se toma como referencia la encuesta sobre competencia digital de la Junta de Castilla y León.

- **Competencia digital docente:**
 - Conocimiento de las TIC.
 - Uso didáctico de las TIC.
 - Gestión y desarrollo profesional.
 - Aspectos actitudinales y socioculturales.

La evaluación de competencias digitales se realizará a través de:

- Herramienta SELFIE: https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es
- FORM para evaluar la competencia digital del profesorado.

b) Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.

TRAYECTORÍA FORMATIVA. PLAN FORMACIÓN EN CENTRO, ITINERARIO TIC

La trayectoria formativa que queda recogida en el punto 3.2.1. ha estado vinculada a las Tics de manera directa o indirectamente. Algunos temas formativos han sido:

- Herramientas Office 365.
- Herramientas web (Genially, Canva, montaje de videos, liveworksheets, educaplay, learnig app, etc)

El equipo de coordinación de formación e innovación desarrolla el plan de formación del centro acorde a la normativa vigente regulada e impulsada por el CFIE de Valladolid, dando respuesta a las necesidades formativas detectadas en la memoria final del curso y diseñando cursos y seminarios con itinerarios TIC.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

A la finalización de cada curso escolar el equipo de formación elaborará una memoria detallada que analice y valore el desarrollo del plan según los distintos apartados que lo integran.

La evaluación de las actividades de formación se realiza por el coordinador de las actividades formativas, que realizará las actas y la memoria final, atendiendo a los siguientes criterios establecidos en esta modalidad formativa.

CRITERIOS EVALUACIÓN ACTIVIDADES FORMATIVAS	1-10
Cumplimiento de los objetivos	
Utilidad e interés de los contenidos trabajados	
Adecuación metodológica - innovación	
Temporalización: (adecuación del horario, duración total, distribución de tiempos...)	
Adecuación de instalaciones, espacios, equipamiento,..	
Calidad de las intervenciones de los ponentes	
Calidad de materiales y recursos aportados	
Implicación de los participantes en la actividad	
Calidad de materiales y recursos elaborados	
Aprovechamiento de la formación por los participantes, aplicación al aula	
Otros	

ESTRATEGIAS DE ACOGIDA.

El plan de acogida recoge actuaciones dirigidas a alumnos, profesores y también familias:

- **Plan de acogida del profesorado:** Los responsables del plan son los coordinadores TIC del centro y el equipo directivo. El plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación comienza con una visita al centro y la entrega del plan de acogida que también pueden compartir desde la plataforma Teams y en donde podemos encontrar un punto relativo al uso y protocolos de las TIC en el centro.
- **El plan de acogida a las familias:** Las nuevas familias recibirán en la primera reunión con las profesoras la información básica relativa al uso de las TIC para la comunicación y aprendizaje e sus hijos.
- **El plan de acogida del alumnado:** Los nuevos alumnos acceden a las herramientas O365 a través de su cuenta educa que es facilitada en la secretaría. Los tutores son los encargados de entregársela y detectar posibles necesidades de adaptación al entorno educativo digital de aprendizaje

ACTUACIONES PROFESORADO

Como actuaciones encaminadas a la adquisición de competencias digitales y profesionales relativas a las TIC, que potencien y faciliten actividades de formación relacionadas con las TIC:

- Utilizar las TIC como medio de perfeccionamiento de la actividad docente y para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Actividades formativas que redunden en la utilización de herramientas institucionales

- (portal educativo, aulas virtuales, web de centro, etc.)
- Integrar la tecnología en el Plan Lector de Centro favoreciendo el programa LeoTic.
 - Utilización de programas y herramientas educativas para la implementación digital del Proyecto de escritura del centro.
 - Elaboración de materiales educativos digitales relacionadas con la lectura y escritura por parte del profesorado y alumnado
 - Dar a conocer el Plan de Confianza y Seguridad en Internet y participar en sus iniciativas (Programa Director, Unidades didácticas sobre seguridad digital dentro del PAT)
 - Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
 - Impulsar las habilidades STEAM por parte del profesorado y el alumnado, iniciadas desde la biblioteca del centro.
 - Dinamización de actividades formativas ofertadas por el CFIE u otros organismos.
 - Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje TIC.
 - Formación en dispositivos móviles, modelos metodológicos y estrategias para su integración en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - Formación específica sobre el uso seguro de las TIC para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad, navegación segura en Internet.
 - Actividades formativas sobre la utilización de herramientas web con cuenta propia del centro (kahoot, quizziz, genially, ...)
 - Formación en distintas variantes: hardware, ofimática, PDI, herramientas web 2.0, edición de imágenes, audio y vídeo digital, creación de materiales educativos propios, redes sociales educativas, ramificación de contenidos, programación informática como herramienta educativa, etc.
 - Participación en el Proyecto Erasmus Art future

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Formación del profesorado en robótica y Pensamiento Computacional

Medidas:

Proponer formación de centro relacionada con la Robotica y el Pensamiento Computacional.

Estrategia de desarrollo:

Fomentar al profesorado la inquietud por la inclusión de la robotica en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Acción 2: Intercambio de experiencias en proyectos propios del Centro

Medidas:

Establecer sesiones y/o repositorios para compartir actividades de enseñanza-aprendizaje utilizando la tecnología que cada profesor pone en práctica en su aula.

Estrategia de desarrollo:

Fijar sesiones mensuales.
Crear una carpeta en Teams para compartir información.

Acción 3: Participación en Proyectos de Innovación relacionada con las TIC y la robótica

Medidas:

Se facilitará por parte del equipo de directivo la participación en proyectos de innovación provenientes de Consejería de Educación, otros Ministerios u organizaciones y editoriales que favorezcan la formación TIC del profesorado en el ámbito de la robótica y el pensamiento computacional.

Estrategia de desarrollo:

Facilitar, por parte del Equipo Directivo, la implementación de estos proyectos en el centro con flexibilidad de horarios y espacios.

Acción 4: Crear un documento actualizado que recoga el plan de acogida de familias y alumnos.

Medidas:

Modificar el plan de acogida del centro y adaptarlo a la nueva realidad educativa.

Estrategia de desarrollo:

El borrador lo realizará la coordinadora de convivencia junto a Jefatura de estudios para que sea revisado por el resto del claustro.

6.4. . Proceso de evaluación:

La evaluación es un proceso necesario cada curso tanto para conocer la situación de partida como para organizar las propuestas de mejora al final del mismo.

A. Situación de partida

En el **ANEXO I** de contenidos digitales se refieren los indicadores de evaluación establecidos para todos los niveles y en el **ANEXO III** aparecen los indicadores de evaluación de los contenidos digitales. Queda pendiente crear una secuenciación de los mismos por curso.

a) Procesos de aprendizaje:

CRITERIOS ACTUALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL: SECUENCIACIÓN, ESTÁNDARES E INDICADORES (ANEXO III)

Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario evaluar:

- La información.
- La comunicación.
- La creación de contenidos.
- La seguridad.
- La resolución de problemas.

Se ha tratado de desarrollar una secuenciación, estándares e indicadores de evaluación de la competencia digital como aparece en el Anexo III que den aspectos:

SABER

- Conocer los derechos y los riesgos en el mundo digital.
- Conocer lenguajes propios del mundo digital: textual, icónico, visual, gráfico y sonoro.
- Conocer las diferentes fuentes de información.

SABER HACER

- Utilizar recursos tecnológicos para la comunicación y resolución de problemas.
- Usar y procesar información de manera crítica y sistémica.
- Crear contenido.

SABER SER

- Poner una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los mediostecnológicos.
- Tener la curiosidad y motivación por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Valorar fortalezas y debilidades de los medios tecnológicos.

- Respetar principios éticos en su curso.

Es necesario integrar las TIC en el proceso de evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de diferentes herramientas:

- Herramientas Office 365 para la evaluación: Forms, etc.
- Herramientas Office 365 para la evaluación de la expresión oral: Sway, PowerPoint,...
- Herramientas web para la evaluación del proceso de enseñanza recopilando información necesaria para reconducir la enseñanza y que redunde en un mejor aprendizaje de nuestro alumnado: Smile and Learn, Quizziz, Kahoot, Genially, Canva, plataformas editoriales,...
- Programa Colegios Profesor. Además de para acceder a la información de cada grupo por parte de sus docentes, es utilizado para cumplimentar las notas y generar las respectivas actas de evaluación .

DIAGNÓSTICO DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES

El diagnóstico de adquisición de la competencia digital con SELFIE lo realizan todos los miembros del equipo directivo, los profesores, así como el alumnado de 5º y 6º de primaria.. Asimismo, se tiene previsto enviar, al principio de curso, un Forms de autoevaluación teniendo en cuenta las siguientes dimensiones:

Interacción mediante nuevas tecnologías:	
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Conocimiento de diferentes medios de comunicación digital. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Capacidad para enviar un correo electrónico para contactar con sus profesores y compañeros de aula.
Actitud participativa en la comunicación en línea	
Compartir información y contenidos:	
<ul style="list-style-type: none"> ◦ Conocimiento de cómo compartir contenidos e información con sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> ◦ Capacidad para compartir información y recursos digitales con sensatez
<p>Actitud crítica sobre prácticas de intercambio de información y recursos digitales, beneficios, riesgos y límites.</p>	

Participación en línea:

Conocimientos de cómo la tecnología puede facilitar diferentes formas de aprender.

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> o Capacidad para encontrar diferentes recursos para aprender que correspondan a sus intereses y necesidades. | <ul style="list-style-type: none"> o Actitud positiva ante el uso de los medios digitales para el aprendizaje. |
|--|---|

Colaboración en red:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> o Conocimiento sobre la dinámica del trabajo colaborativo utilizando tecnología. | <ul style="list-style-type: none"> o Capacidad para trabajar a distancia con otros. |
| <ul style="list-style-type: none"> o Capacidad para utilizar la tecnología para diferentes tipos de colaboración. | <ul style="list-style-type: none"> o Actitud positiva para formar parte de un equipo. |

Netiqueta:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> o Conocimiento de las normas básicas de conducta en los entornos digitales. | <ul style="list-style-type: none"> o Conocimiento sobre el ciberacoso. |
| <ul style="list-style-type: none"> o Capacidad de protegerse a sí mismo ya los demás de las amenazas en línea. | <ul style="list-style-type: none"> o Actitud de respeto hacia los principios éticos de utilización y publicación de información. |

Actitud segura y prudente en las actividades digitales.

Gestión de la identidad digital:

Conocimiento sobre el tipo de información que debe revelar sobre sí mismo.

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> o Conocimiento de las ventajas y los riesgos en relación con su presencia en línea. | <ul style="list-style-type: none"> o Entiende la interrelación existente entre el mundo dentro y fuera de la red. |
| <ul style="list-style-type: none"> o Diagnóstico de adquisición de competencias digitales. | <ul style="list-style-type: none"> o Actitud de cuidar su identidad digital. |

b) Procesos de enseñanza:

CRITERIOS ACTUALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL: SECUENCIACIÓN, ESTÁNDARES E INDICADORES.

Para integrar las TIC en el proceso de evaluación de los procesos de enseñanza se establecerán indicadores e instrumentos de evaluación adecuados a la competencia digital del docente.

CRITERIOS /INDICADOR	si	no	MOMENTOS
Buscar recursos digitales en línea			Inicial, proceso y final
Crear recursos digitales para reforzar su labor de enseñanza			
Emplear entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado			
Utilizar tecnologías digitales para la comunicación relativa al centro educativo.			
Proteger la seguridad de los datos relacionado con el centro educativo			
Utilizar tecnologías digitales para adaptar su método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado.			
Utilizar las TIC para fomentar la creatividad del alumnado.			
Realizar actividades de aprendizaje digitales que motivan al alumnado			
Utilizar las TIC para facilitar la colaboración entre el alumnado			
Fomentar la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando las TIC.			
Integrar las TIC en el proceso de evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de las diferentes herramientas: Herramientas Office 365 para la evaluación: Forms,... Herramientas Office 365 para la evaluación de la expresión oral y escrita: Sway, PowerPoint, ... Herramientas web para la evaluación del proceso de enseñanza recopilando información necesaria para reconducir la enseñanza y que redunde en un mejor aprendizaje de nuestro alumnado: Genially, Canva, Smile and Learn, Quizziz, Kahoot, , plataformas editoriales (ANAYA),...			

VALORACIÓN DE LOS MODELOS Y METODOLOGÍA ACTUALES DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DIGITALES

El Equipo directivo deberá facilitar la implantación de metodologías innovadoras, por ello siempre facilita su adquisición como recurso y su uso acorde al currículo y proyectos del Centro.

En cuanto al profesorado prácticamente la totalidad del claustro sabe:

- Asesorar que el alumnado utilice tecnologías digitales para documentar su aprendizaje.
- Utilizar tecnologías digitales para:
 - Facilitar retroalimentación adecuada (feedback) al alumnado.
 - Evaluar las habilidades del alumnado.
 - Que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.
- Valorar las habilidades digitales del alumnado que ha desarrollado dentro y fuera del centro mediante el uso de contraseña y usuario facilitado por la Junta de Castilla y León.

c)Procesos tecnológicos-didáctico:

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LAS TECNOLOGÍAS, REDES Y SERVICIOS (ADMINISTRATIVOS, COMUNICACIÓN Y EDUCATIVOS).

Nuestro centro cuenta con un contexto tecnológico (infraestructura, espacios físicos, servicio técnico y comunidad educativa) mejorable para el proceso de Enseñanza- Aprendizaje.

Pese a que contamos con variados dispositivos digitales, sobre todo los ordenadores de las aulas están obsoletos por lo que durante este curso se han ido sustituyendo por algunos de la sala de informática, que se está quedando sin recursos informáticos.

En el centro existen repositorios virtuales que contiene recursos y materiales de los distintos proyectos (biblioteca LeoCyL, , blog de la biblioteca, proyecto de escritura y de pintura ...).

Además, todo el profesorado y equipo directivo protege la seguridad de los datos digitales relativos al Centro.

INSTRUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.

las propuestas de mejora en la memoria de fin de curso nos sirven como instrumento para valorar la estructura funcional y didáctica del centro. Posteriormente desde la comisión TIC se adaptan las medidas necesarias.

B. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Detección de fallos informáticos equipo/infraestructura

Medidas: Hoja de registro en el repositorio de Teams	Estrategia de desarrollo: Aviso al coordinador y/o técnico informático y cumplimentación de la hoja de registro.
--	--

Acción 2: . Mejora en la formación del profesorado

Medidas: Formación del profesorado	Estrategia de desarrollo: Propuestas de formación próximo curso.
--	--

Acción 3: . Sistematización de la evaluación del profesorado

Medidas: Creación de un test de autoevaluación.	Estrategia de desarrollo: Llevar a cabo una autoevaluación durante el mes de septiembre y final de curso.
---	---

Acción 4: .Integrar las TIC en el proceso de evaluación

Medidas:

Integrar las TIC en el proceso de evaluación como una herramienta más dentro del proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Para ello trataremos de secuenciar su utilización en los diferentes niveles

Estrategia de desarrollo:

La comisión TIC propondrán las herramientas oportunas adecuadas a cada nivel y área que serán valoradas por cada ciclo.

Acción 5: Secuenciación de la competencia digital y de los criterios de evaluación por cursos

Medidas:

Utilización de la secuenciación en las programaciones de aula

Estrategia de desarrollo:

Facilitar el documento a los profesores y explicarles los estándares y logros por cursos para que lo adecúen a sus programaciones.

6.5. Contenidos y currículos:

Situación de partida

Teniendo en cuenta nuestros escasos recursos informáticos la necesidad reforzada, durante los cursos de pandemia, de un mayor uso de las tecnologías ha provocado la necesidad de que las TIC no sean únicamente trabajadas como herramienta de enseñanza, sino que estén integradas cada programación de aula y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo sólo en los cursos más elevados (5º y 6º EP) se han utilizado como herramienta de trabajo según lo establecido en nuestro plan de contingencia.

Este es un punto en el que centrar la mayoría de las propuestas de mejoras. Por ello lo que se plantea en este apartado será desarrollado durante la aplicación del presente Plan TIC.

a) Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

Las programaciones de aula recogen los aspectos relativos a la competencia digital. En ellas se integran los contenidos TIC, objetivos y estándares de aprendizaje en cada una de las áreas y cursos.

Tal y como recogemos en apartados anteriores, hemos establecido una secuenciación de contenidos competenciales en materia TIC desde Infantil hasta 6º de primaria. Se presta especial atención a la diversidad y necesidades específicas del alumnado desde la competencia digital.

Durante la primera semana de septiembre del curso 22-23, profesorado adecuará sus programaciones de aula atendiendo a los siguientes aspectos vinculados con las TIC:

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, de grupo y actividades colaborativas.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aula-clase, entornos de interacción didáctica, plataformas educativas...).
- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado, con las familias y entre iguales.

El profesorado también elaborará y utilizará materiales y recursos TIC como medio y acceso al aprendizaje del alumnado que se comparte en un repositorio compartido en Teams.

b) Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

En **ANEXO IV** se recogen los contenidos curriculares que aparecen en el currículo para la adquisición de la competencia digital. Está pendiente modificarlo para adecuarlo a la nueva legislación.

c) Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.

Los recursos TIC que utiliza el profesorado en sus clases son organizados a nivel de aula en las propias programaciones. Estos recursos los utiliza el profesor diariamente con sus alumnos para la realización de actividades, como medio para el afianzamiento de aprendizajes, como recurso motivacional...

En internet podemos encontrar diferentes plataformas para crear actividades y repositorios que podemos utilizar como sistema de organización y estructuración a los cuales puedes acceder fácilmente sin necesidad de tenerlos almacenados.

En el **ANEXO IV** aparece dicha lista de recursos didácticos con los que podemos crear repositorios digitales.

d) Estructuración y acceso a los elementos didácticos.

En las diferentes aulas de la plataforma Teams se habilitan bancos de recursos didácticos digitales con enlaces por niveles y áreas para trabajar distintos contenidos. El profesorado de nivel e internivel serán los encargados de recoger los datos de los recursos que se consideren interesantes para incorporarlos al banco de recursos.

El acceso a los recursos se hace desde el equipo Claustro de Teams y los maestros podrán incorporarlos a su ordenador de clase y organizarlos como consideren oportuno. Además de dichos recursos digitales, también hay recursos imprimibles.

B.Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Actualizar el espacio virtual de recursos TIC.

Medidas:

Recopilar recursos TIC actualizando los existentes

Estrategia de desarrollo:

Utilizar la figura de coordinador tic como medio para aglutinar los nuevos recursos que se vayan utilizando y actualizarlo en la web del centro

Acción 2: Integrar la competencia digital en cada programación didáctica teniendo en cuenta la robótica y el pensamiento computacional.

Medidas:

Adjuntar a las programaciones la programación de contenidos TIC vinculados a los diferentes proyectos del centro y en concreto los relacionados con la robótica y el pensamiento computacional.

Estrategia de desarrollo:

Crear un documento modelo que puedan incluir en las programaciones.

Acción 3: Organizar el trabajo con Tablet dentro de la biblioteca para afianzar la competencia digital.

Medidas:

Organizar un horario de biblioteca.
Crear un protocolo de uso de las Tablet en la biblioteca.
Crear un repositorio de recursos digitales y STEAM .

Estrategia de desarrollo:

Establecer una reunión a principio de curso de la comisión TIC para elaborar la temporalización de contenidos TIC.

Reuniones trimestrales para evaluar los contenidos del repositorio.

Acción 4: Organizar horario del aula de informática para trabajar la competencia digital y la robótica.

Medidas:

Organizar un horario y un organigrama de uso del aula de informática.
Crear un protocolo de uso de los ordenadores.
Crear un repositorio de recursos digitales y contenidos TIC a trabajar en cada curso.

Estrategia de desarrollo:

Establecer una reunión a principio de curso de la comisión TIC para elaborar la temporalización de contenidos TIC.

Reuniones trimestrales para evaluar los contenidos del repositorio.

Acción 5: Organizar horarios de uso de miniportales por aula (5º y 6º) para poder trabajar las TIC.

Medidas:

Organizar un horario de aula de informática.
Crear un protocolo de uso de las ordenadores.
Crear un repositorio de recursos digitales y con los contenidos TICa trabaja en cada curso.

Estrategia de desarrollo:

Establecer una reunión a principio de curso de la comisión TIC para elaborar la temporalización de contenidos TIC.

Reuniones trimestrales para evaluar los contenidos del repositorio.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social:

A.Situación de partida:

a) Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

El uso de las TIC durante el periodo de contingencia ha facilitado la comunicación y colaboración entre Centro y la comunidad educativa.

En nuestro centro utilizamos varios sistemas de comunicación y colaboración escuela-entorno. Estos son:

1- Página web del centro: intentamos tenerla actualizada y aporta información sobre los siguientes apartados:

- a. El propio centro (Proyecto Educativo de centro, Propuesta curricular, Reglamento de Régimen Interior así como los datos de información del propio centro, incluyendo mapa de localización)
- b. La organización: en la que se incluyen los órganos de gobierno del centro, colegiados y unipersonales, el profesorado.
- c. Horarios generales de centro y de atención a familias.
- d. Actividades: extraescolares y complementarias.
- e. Secretaría virtual: aporta los documentos descargables para las familias sobre los temas de gestión del colegio tales como matriculación, madrugadores, comedor...
- f. Libros de texto
- g. Noticias: incluyen todas las noticias en el momento que se producen.

En la página de inicio de nuestra web proporcionamos informaciones puntuales del centro, se incorpora un widget de Twitter y Facebook para incorporar a la página principal las noticias que se publican en las redes sociales y se incluye un mapa de localización del colegio (Google Maps) con la información de contacto del mismo.

- 2- **TEAMS:** Además de medio de comunicación con alumnado y familias, es una plataforma utilizada para enviar tareas, compartir archivos, etc. En los curso de 5º y 6º se está utilizando con los alumnos y nos gustaría generalizarlo a otros cursos, sobre todo de Primaria.
- 3- **Redes Sociales:** Twitter y. El centro tiene abierta cuenta en Twiter y Facebook vinculadas al correo y cuenta del Centro. De esta manera todo lo que se publica en Twitter es controlado por el equipo directivo quien se encarga de revisar las publicaciones diarias que hacen los maestros. Su uso es continuo y se incorporan los enlaces a las noticias de la web del colegio y se gestionan las noticias de forma más inmediata.
- 4- **Plataforma O365.** A través del correo Outlook mantenemos información con las familias y a través de los grupos de aula Teams los alumnos pueden acceder a archivos y contenidos de trabajo, envío de tareas y comunicación entre el profesorado y los alumnos.
- 5- **Class Dojo.** Algunos cursos utilizan esta plataforma como motivación al alumnado, pero no como forma de comunicación inmediata con las familias ya que no garantiza el sistema de protección de datos estipulado desde la Dirección Provincial.
- 6- **Blog LECON (Biblioteca y Convivencia)** para la publicación de las actividades realizadas en el centro en torno a estos dos ejes.

b) Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado-alumnado, equipo directivo- profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo-comunidad educativa,...).

La interacción con la comunidad educativa es fluida, ya que como se explicó en el contexto, prácticamente todas disponen de ordenador y acceso a internet.

- Las familias pueden entrar a la web del Centro y a todos los servicios que le presta el Portal de Educación a este sector de la comunidad educativa.
- Todas las familias deben darse de alta en su cuenta de educa.jcyl, trámite que se facilita desde secretaria fundamentalmente al alumnado de nueva admisión.
- El correo Outlook y la plataforma Teams da acceso a todo el alumnado matriculado y a sus familias.
- Las redes sociales, blogs y webs de proyectos educativos están integrados tanto en la web del colegio.

Desde este plan de interacción, de colaboración y comunicación especificar los distintos flujos de interacción posibles:

- **Entre alumnado:** Uso del correo educa para el alumno ****@educa.jcyl.es. La

plataforma Teams está establecida por niveles y grupos, desde ella se trabaja colaborativamente a través de herramientas office 365, recursos y actividades virtuales.

- **Entre profesorado y alumnado:** uso Teams por niveles y áreas para cada grupo donde se comparten la publicación de recursos, páginas, libros, archivos y carpetas por parte del profesorado, la entrega de tareas, cuestionarios, el uso del correo electrónico para la comunicación, los foros, encuestas, etc. Favorecer la evaluación mediante procedimientos digitales, formularios office 365, realización y entrega de trabajos con herramientas digitales, etc.

El profesorado es “administrador” de aquellas aulas en las que imparte docencia. En estas aulas se va integrando toda aquella información relevante del centro, calendarios de deberes, exámenes, excursiones, reuniones y la comunicación con familias y alumnos.

- **Entre profesorado:** acceso TEAMS CLAUSTRO (zona de intercambio de comunicación documentación, noticias, recopilación de actas y calendario organizativa del Centro). TEAMS TEMATICOS (formación, convivencia TIC,, Biblioteca, Proyecto Expresión escrita , Proyecto de Pintores, etc).
- Uso de las herramientas Office 365 de educacyl (correo en aula virtual, correo en Office 365, OneDrive, ofimática colaborativa (excel, word, powerpoint).
- **Con las familias:** los profesores y las familias están en constante comunicación mediante el el correo educa y Teams respecto a la publicación del calendario de actividades, deberes y fechas señaladas. Las familias hacen uso del correo educa para solicitar tutorías y comunicación personal con el tutor de cada grupo. El centro tiene un curso de información a familias a través del cual se comunica directamente con todos los niveles y etapas del colegio para informaciones de carácter masivo, con independencia y donde los alumnos no acceden.

Se está elaborando, durante el curso 21-22, un Plan de Comunicación del Centro basado en el Plan de Contingencia y digitalización, que se incluirá en el Plan TIC, con el objetivo de informar sobre objetivos PE, instaurar una identidad digital del centro, comunicar información sobre actividades, fomentar participación y diálogo comunidad, etc.

- Público objetivo: profesores, alumnos, familias, otros centros educativos, entorno social del centro, etc.
- Canales: página web, twitter, blogs, email, , etc. La comisión TIC y el equipo directivo consensuará qué contenidos se comunican por cada canal.
- Contenidos: información del centro, secretaría virtual, organización, oferta educativa, libros de texto, biblioteca, proyectos, actividades de los alumnos tanto de aula como extraescolares, buzón de sugerencias, anuncios, etc.

- Responsables: comisión TIC, equipo directivo, profesorado, etc.
- Organizar jornadas y talleres de información, orientación y formación: en los medios de comunicación y en el uso adecuado de las TICs.
- Evaluación del plan de comunicación (SELFIE).

c) Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.

El centro dispone de web <http://ceipfelixcadradolomas.centros.educa.jcyl.es/> que sirve como espacio virtual de toda la información institucional del centro. En dicha web se encuentra el enlace a los blog del centro.

Uno de los criterios que buscamos con la implantación del presente Plan TIC es la interacción con la comunidad educativa y la implicación de las familias en el uso de las TIC en el entorno familiar.

El **protocolo** que seguimos en el centro para la comunicación, interacción y colaboración se basa en la utilización adecuada de los medios de comunicación del centro. Esto es,

- Utilizar Teams para subir tareas, deberes, actividades...
- Utilizar el correo electrónico del centro para realizar comunicaciones con empresas, servicios,...
- Utilizar el correo-e de educacyl para comunicaciones con las familias y alumnos.
- Informar a la dirección del centro de circulares de aula que se manden. Hay un modelo en TEAMS y se envían online salvo que se necesite firma.
- Utilizar la cuenta de Twitter y Facebook para subir actividades de centro o aula cuidando la protección de imágenes del alumnado. Dicha cuenta está administrada por dos miembros: un miembro de la comisión TIC y otro del equipo directivo. Esta cuenta está integrada en la web del centro. E necesario crear un protocolo sobre el formato de las publicaciones del centro en dichas redes sociales.
- Utilizar la cuenta educa del profesorado para realizar documentos colaborativos del centro (office 365).
- Uso de plantillas modelo y logo del centro para todos los documentos y circulares.

d) Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

El sistema de comunicación del centro parece funcionar positivamente en los diferentes niveles:

- equipo directivo-comunidad escolar;
- profesor – familias;
- familias centro escolar;
- comunidad escolar-centro.

Si bien es cierto que el centro se ha actualizado en los últimos tiempos para establecer sistemas de comunicación e interacción fluidos, operativos y efectivos (a través de app, correo-e, pág web...), aún queda camino en la utilización de sistemas de colaboración, principalmente, para elaborar trabajos colaborativos y el uso de Teams como apoyo en el proceso de aprendizaje del alumno.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1: Mantener actualizada la información de la página web, blog, aula virtual, web de proyectos, etc.

Medidas:

Reforzar el mantenimiento de toda la información de las páginas

Estrategia de desarrollo:

Actualizar la información de las páginas web, blog, , proyectos, etc.

Reforzar el mantenimiento estableciendo equipos de profesores para la administración de las diferentes herramientas, webs y medios de comunicación digital.

Eliminar e la web del centro aquellos blog que no se utilicen ni estén actualizados.

Acción 2: Garantizar la seguridad de la comunicación dentro de los canales corporativos.

Medidas:

Reforzar la comunicación instantánea entre el personal docente y los administradores de las distintas redes sociales, mediante una app dentro de las herramientas de Office 365 de educacyl que sirva de comunicación para las imágenes y

Estrategia de desarrollo:

Garantizar la seguridad de la comunicación formal y no formal dentro de los canales corporativos de educacyl: herramientas office 365.

Uso de Kaizala para comunicación no oficial entre el profesorado del centro.

textos que se publican en la red social twitter.

Cada curso escolar se renovará el grupo para facilitar la seguridad y confidencialidad de los datos.

El equipo directivo administrará este grupo, los profesores solicitarán su acceso al grupo.

Acción 3. Finalizar e Informar del plan de comunicación del centro.

Medidas:

Finalizar el plan de comunicación y darlo a conocer a la comunidad educativa.

Incluirlo en el Plan de acogida del profesorado nuevo y de las familias.

Estrategia de desarrollo:

Presentar en un claustro el plan de comunicación.

Colgarlo en la web para darlo a conocer a la comunidad educativa.

Acción 4: Utilización de aplicación de kaizala como medio de comunicación entre docentes.

Medidas:

Informar al profesorado sobre la herramienta y su uso.

Estrategia de desarrollo:

Uso de la misma por parte del profesorado.
Comunicaciones del centro a través de la App.
Resolución de problemas técnicos por parte del equipo directivo a docente.
Valoración de la App (aspectos positivos y negativos).

6.7. Infraestructura

Durante el curso 21-22 se está actualizando el inventario TIC del centro, recogido en un Excel que se pasará al programa COLEGIOS a su finalización.

A Situación de partida:

El CEIP Félix Cuadrado Lomas dispone de escasos recursos TIC y la mayoría de lo que tenemos esta en estado obsoleto, fundamentalmente lo referido a equipos de sobremesa exceptuando los utilizados por el Equipo Directivo.

a) Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades: de aula, de aulas móviles, de usos múltiples, de centro y gestión

En el centro cada aula dispone de un equipo formado por:

- Ordenador (portátil o de sobremesa).
- Pizarra digital interactiva (en tres aulas hay pantalla digital, dotación de la Junta durante este curso 21-22).
- Proyector.
- Altavoces.

El uso de este equipo está restringido al profesorado del aula salvo que por su autorización los alumnos puedan acceder a él.

- Las **aulas de PT y AL** disponen de un ordenador con internet a través de Wifi.
- El **aula específica de música y aula de apoyo a EI**, también tienen ordenador y PDI.
- El centro cuenta con un **aula de informática sin ordenadores**. Durante la pandemia ha tenido que ser utilizada como aula ordinaria lo que ha hecho que los ordenadores se han ido reparando para sustituir a los ordenadores de las aulas que se han estropeado.
- En la **Biblioteca** hay un portátil con proyector y pantalla retráctil y un ordenador de sobremesa donde está el programa ABIES y con conexión a la impresora de secretaría.
- En la **sala de profesores** hay cinco ordenadores de sobremesa, uno de ellos contiene el programa COLEGIOS PROFESOR para el tratamiento de las notas del alumnado e impresión de boletines. Todos los ordenadores citados están conectados en red a una impresora-fotocopiadora compartida en la misma sala. El acceso a administración esta restringido al coordinador tic para evitar la descarga de programas que interfieran en el uso de los dispositivos.
- Los **despachos** de secretaría, dirección y jefatura de estudios cuentan con su correspondiente ordenador de sobremesa, también conectados a internet y a otra impresora-fotocopiadora

- Disponemos de un **armario móvil** con 25 Chromebook de HP, que pretendemos sean utilizados por los alumnos de 5º y 6º EP.
- Para poder poner en marcha el proyecto de **Bibliotecas escolares de futuro** disponemos de 12 Tablets LENOVO que se guardarán en un armario con cargadores en la Biblioteca. Dichos dispositivos serán utilizados en esta aula para trabajar contenidos relativos al plan lector y sobre todo relativos a la realidad virtual y programa STEAM.

Todas las aulas están conectadas a internet mediante cable de fibra óptica y conectadas a las diferentes impresoras. Tras mucho esperar durante este año se ha logrado que la conexión la proporcione la empresa ORANGE y podamos estar presentes en Escuelas Conectadas.

El Centro cuenta con un módulo rack en el exterior del edificio que dan servicio a las distintas aulas y dependencias del colegio. En la sala de informática, está el Suit principal y este curso nos han puesto otro en la sala de profesores. Desde dichos módulos repartimos la señal a todas las aulas del centro.

b) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje: Estructura tecnológica y funcional, Funcionalidad de acceso y uso didáctico, Mantenimiento y responsabilidades y Criterios descriptivos de seguridad.

Cada aula dispone de una conexión a internet por cable de red que está enganchada al ordenador de aula del maestro. Dicho PC, que puede ser de sobremesa o portátil, tiene una dirección IP en propiedad de la secretaría del colegio.

El mantenimiento y la responsabilidad recaen conjuntamente en responsable y los coordinadores TIC.

Además, si el ordenador del profesor es portátil, tiene la posibilidad de conectarse también a la señal wifi. Para ello deberá buscar la red CED_DOCENCIA y meter su correo y clave de educa. Se ha elaborado una plantilla con las instrucciones para la búsqueda de las nuevas redes y la conexión wifi.

La página web principal <http://ceipfelixcuadradolomas.centros.educa.jcyl.es/sitio/> está abierta a cualquier usuario. Esta web está sujeta y es dependiente a la plataforma que la Junta de Castilla y León pone a disposición de los centros docentes de la Comunidad. Por seguridad, solo el encargado a actualizar y mantenerla puede acceder a dicha página web.

Desde el confinamiento se ha venido utilizando la plataforma TEAMS a nivel de profesores como de aulas. El equipo directivo es el encargado de gestionar los equipos siendo el principal el de CLASUTRO destinado a compartir toda la documentación utilizada durante cada curso escolar y recursos del profesorado. Además se organizan otros equipos en función de las comisiones de centro (TIC, Convivencia, Biblioteca, Formación, etc).

Cada tutor tiene que crear un equipo Teams a principio de curso en el que incluirá a su grupo de alumnos y además al profesorado que imparte docencia en su aula. Servirá no solo para enviar información y comunicarse con alumnos y familias sino para compartir archivos, tareas, etc con los alumnos.

Durante el curso 21-22 se está dando forma a un nuevo blog para la biblioteca y convivencia que se actualiza periódicamente con trabajos y actividades relacionados con la lectura y la escritura y actividades relacionadas con la convivencia del centro.

Contamos también con una cuenta en Twitter y Facebook para comunicarnos con las familias y profesorado en general, y varias cuentas del proveedor “Google” que nos permiten el acceso a buzones de correo electrónico y otras herramientas y aplicaciones en la web.

Gracias a los recursos Office 365 proporcionados por la Junta, estamos utilizando Microsoft Onedrive como referencia para colgar documentos de importancia, con el fin de compartirlos con el profesorado del centro, familias, etc. Los miembros del equipo directivo comparten desde la nube todos los documentos del centro. Con el resto del claustro lo hace compartiendo a través de los archivos almacenados en Teams y enlaces al One Drive gestionado por el Equipo Directivo.

Todo esto está gestionado por el coordinador TIC, para ello cuenta con los privilegios de acceso y conocen las contraseñas correspondientes y las claves de acceso wifi necesarias. Contraseñas que a su vez se encuentran custodiadas en un documento virtual en jefatura de estudios en un Excel en el One Drive.

Todas las familias del colegio cuentan con un “cuenta educa” de cada alumno de la Junta que les permite acceder a las herramientas O365 para comunicarse con el profesorado, ver los deberes, etc..

Gracias a estas herramientas, los niños pueden realizar actividades de forma colaborativa, bien dentro del aula o desde sus domicilios particulares. Para ello, usan la función de compartir que la mayoría de las aplicaciones de Microsoft tienen. El alumnado no puede modificar los documentos compartidos. Si necesitan se modificados se les enviara a través de TAREAS.

c) Redes y servicios de centro: Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,...): funcionalidades, acceso y uso educativo. estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,...). mantenimiento y responsabilidades. criterios organizativos y seguridad.

Durante este curso 21-22, se han instalado puntos de conexión WIFI repartidos las aulas de todo el centro escolar que permiten tener internet en los dispositivos móviles (tabletas, móviles, ordenadores portátiles, etc.).

La infraestructura que sirve de conexión a todos los ordenadores del centro se ha renovado

durante el segundo trimestre del presente curso, pero aún nos queda pendiente la conexión con impresoras y escáneres desde las aulas. Para poder acometer escuelas conectadas hemos tenido que cambiar los switch, los convertidores y reacondicionar los dos módulos rack disponibles, uno en la sala de profesores y otro en el aula de informática. Todo a tenido que recaer en nuestro presupuesto.

Para el mantenimiento de todos los dispositivos y estructura contamos con el servicio de una empresa que nos visita para reparar los aparatos averiados y cambiar lámparas y otros materiales fungibles.

Actualmente el centro cuenta con tres redes a las que nos podemos conectar: CED_ADM para la zona de administración (Equipo Directivo), CE_DOCENCIA par el profesorado y CE_INTERNET para el alumnado. Para su acceso se necesitan las credenciales educa.

Los equipos informáticos del Equipo Directivo están protegidos contra virus y demás amenazas online por un Antivirus. Únicamente utilizamos un USB para guardar las copias del programa COLEGIOS y GECE. Los demás documentos los tenemos compartidos en One Drive.

Con respecto a los ordenadores de las dos salas de profesores, tienen boqueado el usuario de administración desde el que se puede modificar programas. Únicamente pueden acceder por el usuario profesor. No se puede guardar archivos utilizando One drive para su almacenamiento.

Si cualquier profesor detecta algún problema de seguridad en un ordenador, se lo hará saber al Coordinador TIC y/o al Equipo Directivo, a través de la hoja de incidencias compartida en TEAMS TIC y si éstos no son capaces de resolverlo, se lo harán llegar al técnico de Mantenimiento de Equipos Informáticos con el que tenemos el contrato.

d) Documento tecnológico de centros, redes y servicios.

Este documento está pendiente de elaboración y así consta en las propuestas de mejora.

e) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.

En estos momentos estamos en un punto de diagnostico de la nueva red instalada. Estamos teniendo dificultades para las conexiones en determinadas aulas por una incorrecta instalación, que también hemos de es decir se nos están resolviendo adecuadamente.

Para comprobar la red wiffi en las aulas de 6º se ha comenzado a trabajar con los mini portátiles de los que disponemos. Hemos concertado 12 a la vez y la conexión es perfecta, lo que facilita el

trabajo de nuestros alumnos.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1. Crear un documento tecnológico de las redes y servicios el centro.	
<p>Medidas:</p> <p>Finalizar el inventario tic. Incluirlo en el documento.</p>	<p>Estrategia de desarrollo:</p> <p>Establecer tiempos para poder llevar a cabo el inventario y la creación del documento.</p>
Acción 2. Adquisición de nuevos dispositivos	
<p>Medidas:</p> <p>Solicitar a la dirección Provincial dispositivos para poder poner en funcionamiento el aula de informática.</p>	<p>Estrategia de desarrollo:</p> <p>Realizar una instancia de solicitud de material.</p>

6.8. Seguridad y confianza digital:

A. Situación de partida:

- a) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

La **estructura organizativa de seguridad** se asienta en los siguientes puntos:

- Los ordenadores del equipo directivo y la sala de profesores se encuentran aislados del resto de dispositivos que se utilizan en el Centro, con el fin de asegurar la confidencialidad de todos aquellos documentos que se encuentran en esos ordenadores, todos ellos bajo la

red de administración.

- El Programa COLEGIOS PROFESOR se utiliza en uno de los ordenadores de la sala de profesores compartido con el ordenador de secretaría con el fin de introducir las calificaciones de los alumnos en cada evaluación para elaborar el boletín de notas. El programa tiene contraseña conocida por el profesorado y contraseña administradora conocida por equipo directivo.
- Los datos de los alumnos, maestros y personal no docente del centro se encuentran en el programa Colegios del ordenador de Secretaría contraseña de acceso conocida por el equipo directivo.
- Los documentos a nivel educativo, proyectos, planes, memorias.... se encuentran en los ordenadores del equipo directivo, principalmente jefatura de estudios y dirección. Todos ellos están, en PDF y en el Team del Claustro que compartimos todo el profesorado del centro y en el One Drive del Equipo Directivo.
- En jefatura hay un archivo Excel con todas aquellas contraseñas existentes (web, correo educa, ordenador secretaría, aplicaciones de comedor y madrugadores, GESCOL, ordenadores de aula, cuentas gmail, twiter, Facebook, código de las fotocopiadoras, webs 2.0...).
- Cualquier problema con las contraseñas del alumnado se resuelve a través del protocolo de recuperación del Portal de Educación y desde secretaría.
- Los padres firman el permiso de utilización de datos, voz e imágenes para la publicación de las actividades del Centro según modelo facilitado por la Junta de Castilla y León y contextualizado nuestro centro anualmente previa valoración de la memoria TIC.
- Al comienzo de curso se informa de la línea a seguir en cuanto a las publicaciones, suelen ser actividades complementarias de todo el centro (Halloween, Castañada, Navidad, Carnaval, Día del libro, Jornadas Culturales, Graduaciones...), excursiones, trabajos de los alumnos, actividades de aula, eventos... y del tipo e formato de las fotos para publicar en RRSS y Web.

b) Definición del contexto de almacenamiento de datos.

Se realiza copia de seguridad del programa Colegios quincenalmente en un USB.
Disponemos de un disco duro para guardar fotos, videos y documentos del Centro.

Desde el curso 19-20, se utiliza el almacenamiento Onedrive de la cuenta educa de Centro para crear carpetas con el fin de llevar un almacenamiento de archivos. Se administran por la Jefa de estudios a través de la cuenta del Centro. El acceso al área Administrativa está

restringida al Equipo Directivo.

En cuanto a las normas de propiedad intelectual seguirán las pautas establecidas. La comisión TIC supervisa las fuentes en las publicaciones realizadas por el Centro.

c) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Las IP de los dispositivos de aula y profesorado aun no se han terminado de poner. El coordinador TIC y jefatura se encargan de gestionar la infraestructura. Actualmente se encuentra en proceso de adaptación a "Escuelas conectadas". La Red wifi está ya instalada una vez se retire la Red wifi actual, instalada y gestionada, por Movistar.

El archivo con todos los datos de acceso, IP, contraseñas de todos los aparatos de la red (router, switches, conversores...) está custodiado en la Secretaría y Jefatura.

El coordinador TIC es también responsable de la supervisión y mantenimiento de medios informáticos y web, existe un protocolo a través Teams para que el coordinador recoja las incidencias y derivarlas a la empresa externa que realiza los servicios técnicos, incidencias que también se comparten con el Equipo Directivo junto a las soluciones tomadas.

El CEIP cuenta con un servicio técnico externo de mantenimiento que actualiza programas, antivirus... firmando anualmente un compromiso de confidencialidad. Hemos vivido un desfase entre la pérdida adquisitiva del presupuesto de dotación para equipamiento informático y la necesidad de obtener un servicio técnico y dotación de recursos para asumir el programa de "Escuelas Conectadas".

d) Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

En el centro se realizan sesiones de formación mensuales para el profesorado a través del itinerario TIC, actualmente la formación se basa en los siguientes contenidos:

- Herramientas 365.
- Herramientas web.
- Aplicaciones o webs educativas.

Como estrategias de concienciación a alumnado y familias sobre el uso correcto de los datos, imágenes y la tecnología está:

- Firma familia del consentimiento informado de tratamiento de imágenes

y voz de alumnos, autorización de la Consejería de Educación que se facilita cada principio de curso.

- Charlas de la Guardia Civil a familias y alumnado de 5º y 6º de Primaria dentro del Plan Director.
- Participación en el Día de Internet Segura de una forma activa.
- Actividades dentro del Plan de Acción Tutorial encaminadas hacia el buen uso de las TIC. El enlace para encontrar estos materiales proporcionados por la Junta de Castilla y León y que se colgaran en el repositorio TIC de TEASM son los siguientes: [ANEXO PAT. Seguridad Digital](#)
- Actividades formativas de la Junta de Castilla y León y del CFIE.

e) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

En términos generales los criterios de evaluación sobre seguridad son los siguientes:

- Prestar atención a la identidad digital de todo el alumnado.
- Atender a las normas de educación en internet o netiqueta.
- Actuar según la normativa vigente en materia de seguridad y protección de datos.
- Actuar decididamente ante casos de ciberacoso, uso inadecuado de internet o abuso de la tecnología.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

Acción 1. Informar al profesorado sobre las redes del centro y el acceso a la wifi

Medidas:

En el primer claustro o en la presentación del Plan TIC informar sobre la necesidad de disponer de las credenciales educa para poder acceder a la red wifi:

**Red decencia
Red alumnos**

Acción 2. Crear una infografía sobre el buen uso de los distintos dispositivos y su seguridad.

Medidas:

Fijar criterios de responsabilidad de uso (buenas prácticas)

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

Es la Comisión TIC la encargada de la evaluación y seguimiento del Plan TIC. Esta Comisión que se reunirá trimestralmente, establece las pautas de evaluación y seguimiento que trimestralmente se derivarán a la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Los acuerdos tomados, en relación con el seguimiento del Plan, se presentan desde CCP a los equipos docentes de internivel para su valoración y propuestas posibles a las necesidades de mejora. Todo ello se integrará en el informe final adjunto en la Memoria de final de curso.

Asimismo, se presentará el desarrollo del Plan en el Consejo Escolar (trimestralmente) para valorar globalmente en la Memoria de final de cada curso.

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Estos instrumentos de diagnóstico estarán sujetos a revisión, evaluación y mejora.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACIÓN.

Escala de evaluación de los indicadores de evaluación del Plan TIC (7.3)

Reuniones y actas de los equipos docentes de ciclo.

Reuniones y actas de la Comisión TIC

Cuestionarios Forms para recabar información de los distintos sectores de la comunidad educativa.

Autoevaluación de la competencia digital del profesorado (SelfieTeacher).

Informe SELFIE

Evaluación de la competencia digital de los alumnos

Valoración de los materiales elaborados

Lista de incidencias TIC

b) Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Nuestro CEIP ha realizado el SELFIE en el primer trimestre del curso 2021, herramienta de diagnóstico que permite analizar ámbitos de mejora

El centro posee el certificado TIC expedido por la Consejería de Educación en su nivel 3 desde el año 2020, llevando a cabo los pasos necesarios para su renovación según procesos y calendario establecidos por la Administración, cumpliendo siempre todos los requisitos exigidos.

c) Auditorías internas o externas.

La Comisión TIC es la encargada de revisar cada año el Plan TIC y plasmar como propuesta de mejora las necesidades del profesorado que comuniquen los coordinadores de internivel.

Nuestro centro cumple con las auditorías externas establecidas por la Administración correspondiente.

7.3. Indicadores de evaluación del plan.

a) Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:

DIMENSION PEDAGOGICA		
PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
Acción	Indicadores	Grado (1 al 10)
Criterios comunes de integración de las TIC.	Establecer objetivos para cada área y nivel según el grado de consecución de la competencia digital con indicadores de evaluación.	
Evidencias para la comprobación de la competencia digital.	Grado de adquisición de competencia digital por parte del alumnado (SELFIE en 6º Primaria).	
	Recoger en rúbrica, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, evidencias para la comprobación de la competencia digital (ANEXOS) del alumnado.	

PROCESOS DE EVALUACIÓN.

<p>Integrar las TIC en el proceso de evaluación.</p>	<p>Formación en herramientas digitales para la evaluación, coevaluación y autoevaluación.</p> <p>Nº de propuestas TIC utilizadas en la evaluación.</p>	
<p>Evaluar según los criterios de evaluación la competencia digital (Rubrica)</p>	<p>Gestión de la información: cómo identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad.</p>	
	<p>Comunicación: cómo compartir recursos a través de herramientas online.</p>	
	<p>Creación de contenidos: cómo crear y editar contenidos nuevos en diferentes formatos (textos, imágenes, videos ,...)</p>	
	<p>Seguridad: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital.</p>	
	<p>Resolución de problemas: cómo identificar necesidades y recursos digitales.</p>	

CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

<p>Adquisición de competencias digitales</p>	<p>Evaluación anual de la competencia digital del alumnado.</p>	
	<p>Uso rúbrica por niveles.</p>	
<p>Integración en las TIC en las PD.</p>	<p>Revisión en septiembre de las PD.</p>	
	<p>Evaluación trimestral de la competencia digital y su integración en el currículo.</p>	

b) Indicadores de la dimensión organizativa

DIMENSION ORGANIZATIVA		
GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO		
Acción	Indicadores	Grado (1 al 10)
Conseguir certificación TIC 4.	Grado cumplimiento objetivos PLAN.	
	<p>Uso del claustro de los recursos TIC del Centro, especialmente:</p> <p>Conocer y utilizar la plataforma O365 para los procesos de enseñanza y aprendizaje y el proceso de comunicación.</p> <p>Elaboración de recursos digitales, herramientas 2. (prezzi, genially,...) haciendo uso de diferentes herramientas TIC, publicaciones en la web del centro, twitter, blog de la biblioteca escolar...</p>	
	Dotación nuevos recursos.	
Creación de materiales en los repositorios Teams.	Creación y ampliación de banco de recursos.	
	Grado de actualización metodológica por áreas vinculada a las TIC.	

FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

Intercambio de experiencias en proyectos propios del Centro.	Participación del profesorado en modalidades formativas (actividades, cursos y jornadas) sobre TIC como un medio continuo de actualización y perfeccionamiento docente	
	Fomentar la participación en proyectos de innovación y aplicación de las TIC en el aula.	
Participación en Proyectos de Innovación	Difusión por parte del Equipo Directo de proyectos o experiencias innovadoras provenientes de Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, u organizaciones y editoriales.	
	Participación del profesorado en proyectos de innovación e investigación, planes institucionales no obligatorios y planes de mejora para el aprovechamiento de los recursos TIC.	
	Participación del profesorado en proyectos Erasmus+ por ser un centro con dicha acreditación.	
COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL		
Mantener actualizada la información de la página web, blog, web de proyectos, etc	Actualización quincenal de la páginas web, blog, proyectos, y RRSS.	
Garantizar la seguridad de la comunicación dentro de los canales corporativos	Uso de los canales corporativos de educacy!: herramientas office 365, con el fin de garantizar la seguridad de la comunicación formal y no formal dentro de	
	Uso de Kaizala para comunicación de carácter inmediato entre el profesorado del centro.	

c) Indicadores de la dimensión tecnológica:

DIMENSION TECNOLÓGICA		
INFRAESTRUCTURA		
Acción	Indicadores	Grado (1 al 10)
Actualizar los recursos tecnológicos del centro.	Adquirir nuevos dispositivos y renovar los recursos existentes obsoletos por otros más sostenibles.	
	Registro incidencias posible en el uso de dispositivos compartidos (reservas, carga, apagados, encendidos, cierre de sesión, contraseñas...).	
Uso de apps por uso del profesorado.	Uso de aplicaciones para la mejora educativa, vinculada a proyectos existentes en el Centro : Bibliotecas de futuro, expresión escrita, pintores.	
	Itinerario TIC en Plan de Formación de Centro.	
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL		
Uso adecuado de imágenes.	Seguimiento protocolo existente para la publicación de fotos y videos con respeto hacia el alumnado, profesorado, monitores..., evitando aquellas que puedan ofender por distintos motivos, siguiendo lo establecido en el RRI.	
	Crear un banco de recursos audiovisuales del centro.	

Participar en programas para trabajar la seguridad digital en el alumnado	Programa Director de la Guardia Civil.	
	Plan de Seguridad de la Junta de Castilla y León.	

7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

Se creará un Form para evaluar este aspecto que incluya los siguientes indicadores:

RESPECTO AL ALUMNADO.
Registro de evaluación de los estándares de aprendizaje por curso.
Registro de indicadores de adquisición de la competencia digital.
Grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final
El uso de los recursos TIC : <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza Teams diariamente. • Empleo de tablets o miniportátiles en las aulas. • A partir de 5º y 6º EP, utiliza su correo electrónico personal para comunicarse con sus compañeros y profesores. • Reflexiona en el uso de forma segura de las TIC • Visita web educativas, el Blog de la Biblioteca escolar, realiza búsquedas en internet... • Crea productos propios con herramientas digitales.
RESPECTO AL PROFESORADO
Autoevaluación de la competencia digital
Cuestionario sobre las necesidades de formación.
Participación en el Plan de formación de centro
Uso de las TIC en los proyectos del centro
Creación y difusión de materiales digitales.
Cuestionario de valoración de la integración de las tic
Plan de evaluación del proceso de enseñanza y practica docente.
RESPECTO AL EQUIPO DIRECTIVO
Valoración de los procesos organizativos.

Valoración de los procesos tecnológicos y didácticos
Valoración del cumplimiento de responsabilidades en la memoria final.
RESPECTO A LAS FAMILIAS
Grado de utilización de las plataformas del centro
Comunicación digital con el centro.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.

Durante el curso 21-22 se ha elaborado el Plan Tic empezando de cero, por lo que su puesta en practica se realizará durante el tercer trimestre de dichos cursos escolares y el siguiente, 22-23.

La comisión TIC revisará, anualmente el Plan TIC, tras la evaluación de la consecución de objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas. Igualmente, introducir en las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por el profesorado y señaladas en la memoria anual.

Las **propuestas de mejora** para próximos cursos escolares se vinculan con los siguientes aspectos:

1. Mejora de infraestructuras y equipamientos.
2. Mayor integración de las TIC en las programaciones didácticas y de aula.
3. Utilización de dispositivos móviles en el aula.
4. Formación continua del profesorado para su actualización.

8.2. Actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos.

No todo el claustro está convencido de la necesaria implementación y desarrollo de las TIC. Las actuaciones de mejora planteadas son los retos para cumplir en los próximos cuatro cursos, y tal vez la mas difícil es la de tratar de motivar e implicar en su desarrollo a dicho sector docente.

9. ANEXOS

ANEXO I. CONTENIDOS DIGITALES MINIMOS POR ETAPA Y NIVEL. TEMPORALIZACIÓN.

EDUCACIÓN INFANTIL: el ordenador

3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las partes del ordenador. • Encendido y apagado del ordenador. • Uso del teclado y ratón (botón izquierdo del ratón y movimiento: arrastrar) • Teclas básicas: borrar, enter, etc. • Uso de programas educativos básicos para el manejo del ratón y teclado. • Identificar iconos en el escritorio
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del teclado y ratón (botón izquierdo del ratón y movimiento: arrastrar, doble clic, etc. Seguimiento del cursor del ratón. Rueda del ratón. • Localización y uso de teclas especiales: mayúsculas, números, espaciado, teclas multimedia, flechas, etc. • Identificar iconos en el escritorio. • Abrir y cerrar algunos programas desde el escritorio. • Iniciación a software de dibujo; por ejemplo, Paint. • Iniciación a editor de textos; por ejemplo, Word. • Uso de programas educativos básicos para el manejo del ratón y teclado. • Aprender a guardar y abrir los archivos guardados.
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del teclado y ratón (botón izquierdo del ratón y movimiento: arrastrar, doble clic, etc. Seguimiento del cursor del ratón. • Localización y uso de teclas especiales: mayúsculas, números, espaciado, teclas multimedia, flechas, etc. • Continuar con software de dibujo; por ejemplo, Paint. • Avanzar con el editor de textos; por ejemplo, Word. (Títulos, subrayado, cambiar color al texto, etc.) • Aprender a guardar y abrir los archivos guardados. • Uso de programas educativos básicos para el manejo del ratón y teclado

EDUCACIÓN PRIMARIA: el ordenador

1º EP	<ul style="list-style-type: none">• Encendido y apagado del PC.• Apertura de programas desde el escritorio.• Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio- Programas...• Crear y nombrar carpetas en el escritorio.• Aprender a guardar y abrir los archivos guardados.• Abrir archivos ya existentes y creados anteriormente.• Botón derecho del ratón.• Procesador de texto: textos sencillos, cambio básico de formato.• Búsquedas sencillas en internet.• Programas educativos ONLINE u OFFLINE.• Vocabulario específico: escritorio, documento, archivo, carpeta, icono, cursor, minimizar, maximizar.• Software de dibujo (Paint)• Aplicaciones y programas para el desarrollo de habilidades y prácticade contenidos curriculares.
2º EP	<ul style="list-style-type: none">• Continuación con el aprendizaje del procesador de textos:(copiar-cortar-pegar, justificación del texto, insertar imágenes, insertar formas).• Aprender a guardar y abrir los archivos guardados.• Trabajo con el programa de dibujo (Paint).• Búsqueda de forma sencilla información en la web.• Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web (web del colegio, web de la Junta de Castilla y León, ...).• Utilización de los libros digitales.• Terminología básica (distinguir entre programas, documentos y carpetas y reconocer sus iconos).• Avanzar en el manejo de teclado (Suprimir, corchetes, paréntesis, diéresis, tilde, signos de interrogación y admiración, ...)•

<p>3º EP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo básico del Aula virtual: acceso al aula Moodle, calendario, contenidos, correo, gestión del buzón de correo, ... • Procesador de texto: cuadros de texto, encabezado y pie de página, formato de imágenes, configuración de página, etc., ... • Aprender a guardar y abrir los archivos guardados. • Teclado: uso de programas de mecanografía, teclas especiales, símbolos, ... • Uso correcto de un pendrive • Búsqueda de información en internet: • Acceso a páginas educativas para realizar actividades interactivas. • Vocabulario específico: adjuntar, asunto del correo, destinatario, buzón, • Utilización del libro digital.
<p>4º EP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en internet. • Aula virtual Moodle: acceso a los distintos contenidos, crear y enviar correos con adjuntos, etc. • Procesador de texto: columnas, numeración de páginas, formato de fondo, interlineado, corrección ortográfica, insertar tablas y lo aprendido anteriormente. - Programa de presentaciones (PowerPoint): nueva diapositiva, transiciones, animaciones, ... • Conocer algunos atajos de teclado en un programa (Control + C; Control + V; control + Z; Control + N; control + S. • Uso correcto de un pendrive. • Búsqueda de información en internet: filtrado resultados de búsqueda, bancos de imágenes libres, ... • Avanzar en el uso del teclado: programas de mecanografía. • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web: Junta de Castilla y León, diccionarios, enciclopedias, ... • Utilización del libro digital. • Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros, mail...)

<p>5º EP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en internet. • Organización y búsqueda de los archivos en los dispositivos: directorios, carpetas, archivos,... • Uso correcto de un pendrive • Aula virtual Moodle • Office 365: crear contenidos y compartirlos con compañeros/maestros. • Uso de OneDrive para guardar archivos en la nube. • Desarrollo de trabajos completos empleando el procesador de textos. • Crear presentaciones con PowerPoint para realizar exposiciones en clase. • Exposición oral con soporte de imágenes, texto y sonido. • Búsqueda de información en internet: filtrado resultados de búsqueda, bancos de imágenes libres,... • Vocabulario: URL, share, incrustar, compartir, etc. • Proyectos colaborativos online: foros, wikis, documentos compartidos, ... • Teclado: atajos de teclado más habituales: Ctrl+x, Ctrl+c, Ctrl+v, Ctrl+z, Ctrl+ N, control + S, control + K, etc. • Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web: Junta de Castilla y León, • Lectura digital: Leotic, etc. • Utilización del libro digital. • Uso de herramientas web para realizar actividades interactivas de evaluación: Quizizz, Kahoot, etc. • Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros, mail...)
<p>6ºEP</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad en Internet. • Crear esquemas y mapas mentales con herramientas on-line y off-line. • Edición básica de imágenes dentro del Word o PowerPoint. • Aula virtual Moodle: ayudar al profesorado subiendo las tareas, etc.. • Foros: compartir opiniones e información, • Organización y búsqueda de los archivos en los dispositivos: directorios, carpetas, archivos, compresión y descompresión de archivos, ... • Correo electrónico: • Desarrollo de trabajos completos empleando el procesador de textos. • Programas de presentaciones: Exposición oral con soporte de imágenes, texto y sonido. • Búsqueda de información en internet: filtrado resultados de



búsqueda, bancos de imágenes libres,...

- **Plataformas para la creación de contenido: web 2.0**
- **Proyectos colaborativos online: foros, wikis, documentos compartidos, ...**
- **Teclado: atajos de teclado más habituales:**
- **Acceso a diversos contenidos curriculares en páginas web.**
- **Lectura digital de libros o cuentos.**
- **Utilización del libro digital.**
- **Uso de herramientas web para realizar actividades interactivas de evaluación: Quizizz, Kahoot, etc.**
- **Usar responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros, mail...)**

ANEXO II. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS DIGITALES Y SU SECUENCIACIÓN.

CONTENIDOS MÍNIMOS COMPETENCIA DIGITAL INFANTIL			
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
PRIMER TRIMESTRE	<p>MANEJO DEL RATÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Forma correcta y cómoda de usarlo. • Movimiento. • Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción. • Pulsar y arrastrar para mover elementos. 	<p>MANEJO DEL RATÓN</p> <p>Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.</p>	<p>MANEJO DEL RATÓN</p> <p>Desarrollar la</p>
	<p>PROGRAMAS Y APPS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar del logo de la app smile and learn y el animal y letra asociada a su grupo • Identificar su avatar en la app Smile and Learn. 	<p>PROGRAMAS Y APPS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar su avatar en la app Smile and learn. • Acceso a diferentes actividades de la app Smile and learn. 	<p>PROGRAMAS Y APPS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas. • Uso de programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado. • Acceso a aplicaciones en tabletas. • Programa de dibujo simple. Primeros trazos.
	<p>MANEJO DEL TECLADO</p> <p>Inicio en el</p>	<p>MANEJO DEL TECLADO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de cursores 	<p>MANEJO DEL TECLADO</p> <p>Iniciar en</p>

<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<p>conocimiento del teclado.</p> <p>PROGRAMAS Y APPS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de la tablet para trabajar con la app Smile and learn. 	<p>para moverse por la pantalla (marcadas con gomets).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de teclas concretas marcadas con gomets. • Uso del Word para escribir su nombre y palabras asociadas al Proyecto que están trabajando. <p>PROGRAMAS Y APPS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de la tablet para • Trabajar con la app Smile and learn. 	<p>un procesador de texto para completar actividades y guardarlas correctamente.</p> <p>PROGRAMAS Y APPS</p> <p>Uso de la tablet para trabajar con la app Smile and learn.</p>
<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<p>USUARIO</p> <p>Encender y apagar el monitor y altavoces correctamente.</p> <p>PROGRAMAS Y APPS</p> <p>Apoyo a los contenidos trabajados en el aula a través de diferentes apps y programas.</p> <p>Encender y apagar la tableta correctamente.</p> <p>Usar la tableta de forma autónoma.</p>	<p>USUARIO</p> <p>Encender y apagar el ordenador "correctamente".</p> <p>PROGRAMAS Y APPS</p> <p>Apoyo a los contenidos trabajados en el aula a través de diferentes apps y programas.</p>	<p>USUARIO</p> <p>Visitar páginas en Internet introduciendo la dirección en el navegador Aprender a realizar búsquedas sencillas en Internet.</p> <p>PROGRAMAS Y APPS</p> <p>Apoyo a los contenidos trabajados en el aula a través de diferentes apps y programas.</p>

CONTENIDOS MÍNIMO COMPETENCIA DIGITAL PRIMERO Y SEGUNDO DE PRIMARIA

	1º PRIMARIA	2º PRIMARIA
	<p>Correcto encendido y apagado de equipos y dispositivos.</p> <p>Uso de la tecla “Intro” para ejecutar acciones.</p> <p>La tecla “May” para obtener letras mayúsculas.</p> <p>Localización de letras.</p>	<p>Correcto encendido y apagado de equipos y dispositivos.</p> <p>Localización de la letras.</p> <p>Escritura para completar actividades de algunos programas.</p>
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>Escritura para completar actividades de algunos programas.</p> <p>Buscar aplicaciones a través del Menú Inicio – Programas, etc.</p>	<p>Buscar aplicaciones a través del Menú Inicio – Programas, etc.</p> <p>Iniciación a Word (N, K, S, tipos de fuente, tamaño; escritos breves..)</p>
	<p>Programa de dibujo simple. Para unos primeros trazados (puede ser Paint).</p> <p>Uso de programas con diferentes niveles y alternativas.</p>	<p>Consultar Wikipedia (navegador)</p> <p>Búsqueda de información concreta en navegador seguro (por ejemplo, Kiddle)</p>

CONTENIDOS MÍNIMOS COMPETENCIA DIGITAL TERCERO Y CUARTO DE PRIMARIA

	3º PRIMARIA	4º PRIMARIA
PRIMER TRIMESTRE	<p>Uso del ratón</p> <p>Localización de todas las letras y aumento de la velocidad de escritura</p> <p>Conocimiento del vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.</p>	<p>Botón derecho para obtener propiedades.</p> <p>Obtención de símbolos incluidos en el teclado.</p> <p>Procesador de textos sencillo. Abrir, cortar, pegar, imprimir. Selección de fuentes y tamaños (puede ser Word).</p>
SEGUNDO TRIMESTRE	<p>Procesador de textos sencillo. Selección de fuentes y tamaños (puede ser Word).</p> <p>Navegación en Internet en páginas propuestas por el profesor mediante enlaces puestos en un documento, el escritorio o aula virtual.</p> <p>Uso simple de correo electrónico. "Correo nuevo" con dirección y asunto Y Responder (Portal de Educación).</p>	<p>Programa de dibujo simple. Para unos primeros dibujos sencillos (puede ser Paint).</p> <p>Abrir archivos ya existentes en la carpeta "Mis documentos", en un USB.</p>
TERCER TRIMESTRE	<p>Uso responsable de Internet y de juegos.</p>	<p>Programa de presentación sencillo (Powerpoint).</p> <p>Guardar archivos en la misma carpeta, en un USB.</p> <p>Crear nueva carpeta en "Mis documentos" para guardar y abrir archivos propios o del nivel.</p> <p>Iniciarse en el usuario alumno del aula virtual, abrir archivo, sitios, consultar calendario y gestionar correo electrónico (agregar adjunto).</p>

CONTENIDOS MÍNIMOS COMPETENCIA DIGITAL QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA

	5º PRIMARIA	6º PRIMARIA
PRIMER TRIMESTRE	<p>Uso correcto del teclado y de los atajos más usados: control + C/control + V/ control + X/ control + S/ control + N/ control + K / control + Z/ etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y usar las claves y contraseñas de su cuenta educa. - Uso del correo electrónico en el aula Moodle y Outlook: enviar mensajes con adjuntos, abrir archivos adjuntos, etc. - Afianzar el uso del Aula Virtual Moodle como herramienta de comunicación profesor-alumno-compañeros. - Reconocimiento de las partes de un ordenador, sus periféricos y las funciones y propiedades básicas de los mismos. - Administrar archivos y carpetas. - Comprensión y descomprensión de carpetas comprimidas. - Uso del procesador de textos Word proporcionado por la Junta para hacer trabajos, resúmenes, esquemas, etc. - Trabajo colaborativo con dicho procesador. <p>Word: crear tablas y modificarlas, insertar imágenes y darles formato, márgenes, viñetas, formatos de fuente, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Word: guardar archivos en el disco duro, en un pendrive, en OneDrive. Compartir y enviar dichos archivos/vínculos al maestro y otros compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Manejo del teclado: Uso completo del teclado incluyendo algunos atajos para facilitar los trabajos. - Procesador de textos con formato de fuentes, párrafo e inclusión de gráficos. - Cortar, copiar y pegar fragmentos de texto. - Navegación en Internet con seguridad. - Uso del correo del Aula Virtual; fomentando la comunicación alumno- maestro.

	<ul style="list-style-type: none"> - Navegar de forma correcta y segura por internet. Guardar favoritos, enviar vínculos, etc. - Uso de PowerPoint: crear diapositivas, insertar títulos, texto, imágenes, cambiar el orden de las diapositivas, dar formato a la presentación (animaciones, transiciones, ...) - Uso colaborativo de PowerPoint - Uso de programas educativos online: Quizizz, Kahoot, ... - Búsqueda dirigida de información en internet. 	
<p>SEGUNDO TRIMESTRE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de programas Office 365 de la Junta: Word, PowerPoint, Excel, Sway, Outlook, etc. - Iniciación a Excel: realizar cuentas sencillas, crear tablas, elaborar gráficos de varios tipos (barras, lineales, circulares, etc.) - Uso colaborativo de Excel. - Uso de programas educativos online: Quizizz, Kahoot, ... - Búsqueda dirigida de información en internet. - Uso del libro digital: lectura online. - Uso responsable y seguro de los dispositivos TIC. - Uso de las tablets para crear contenidos: vídeos, trabajos, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar carpetas y archivos, tanto en un USB como en el disco duro. - Uso del WordArt (en el caso del Word). - Uso de aplicaciones Office365. - Reconocimiento de las partes de un ordenador, sus periféricos y las funciones y propiedades básicas de los mismo

TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none">- Uso de programas Office 365 de la Junta: Word, PowerPoint, Excel, Sway, Outlook, etc.- Iniciación a Excel: realizar cuentas sencillas, crear tablas, elaborar gráficos de varios tipos (barras, líneas, circulares, etc.)- Uso colaborativo de Excel.- Uso de programas educativos online:- Quizizz, Kahoot, ...- Búsqueda dirigida de información en internet.- Uso del libro digital: lectura online.- Inicio al uso de foros en el aula Moodle.- Uso responsable y seguro de- Usar las tablets para crear contenidos: vídeos, trabajos, etc.- Iniciación a Publisher: crear folletos sencillos con texto e imágenes	<ul style="list-style-type: none">- Manejo sencillo de un programa de diseño y/o retoque fotográfico. Con modificación de tamaño de la imagen y realización de recortes y efectos.- Documentos colaborativos en Office 365.- Genially, Moviemaker...
-------------------------	--	--

ANEXO III. INDICADORES DE EVALUACIÓN, ESTANDARES Y SECUENCIACIÓN.

INFANTIL	1º Y 2º EP	3º Y 4º EP	5º Y 6ºEP
----------	------------	------------	-----------

- Manejo del ratón: Forma correcta y cómoda de usarlo. Movimiento.
- Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción.
- Pulsar y arrastrar para mover elementos.
- Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.
- Manejo del teclado: Uso de cursores para moverse por la pantalla (marcadas con gomets).
- Uso de teclas concretas marcadas con gomets.
- Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas.
- Uso de programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado.

- Uso del teclado: Localización de la letras.
- Escritura para completar actividades de algunos programas.
- Uso de la tecla "Intro" para ejecutar acciones.
- La tecla "May" para obtener letras mayúsculas.
- Correcto encendido y apagado de equipos y dispositivos.
- Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio-Programas...
- Programa de dibujo simple. Para unos primeros trazados (puede ser Paint).
- Uso de programas con diferentes niveles y alternativas.
- Usuario: Buscar aplicaciones a través del Menú Inicio – Programas, etc.
- Consultar Wikipedia (navegador).

- Manejo del ratón
- Botón derecho para obtener propiedades.
- Uso completo del ratón.
- Manejo del teclado.
- Localización de todas las letras y aumento de la velocidad al escribir.
- Obtención de símbolos incluidos en el teclado.
- Uso de la tecla "AltGr"
- Abrir, cortar, pegar, imprimir...
- Programas: selección de fuentes y tamaños(Word)
- Para unos primeros dibujos sencillos (Paint)
- Navegación por internet páginas propuestas por el profesor.
- Uso simple de correo electrónico.
- Programa de presentación sencillo(PowerPoint)
- Programas educativos.
- Manipular correctamente un pendrive
- Uso responsable de Internet y juegos.
- Abrir y guardar archivos propios en un USB. Crear

- Manejo del teclado:
- Uso completo del teclado incluyendo algunos atajos para facilitar los trabajos.
- Programas: Procesador de textos con formato de fuentes, párrafo e inclusión de gráficos (Word).
- Cortar, copiar y pegar fragmentos de texto.
- Uso del WordArt (en el caso del Word).
- Manejo sencillo de un programa de diseño y/o retoque fotográfico. Con modificación de tamaño de la imagen y realización de recortes y efectos. Navegación en Internet con seguridad.
- Uso del correo electrónico con archivos adjuntos en correo web educacyl y Aula Virtual. ü Elaboración de herramientas web 2.0.
- Manejo sencillo de un programa de edición como Publisher y edición sencilla

nueva carpeta en “Mis documentos” para guardar y abrir archivos propios o del nivel.

- Conocimiento del vocabulario técnico que designa los elementos con los que trabaja habitualmente.
- Iniciarse en el usuario alumno del aula virtual, abrir archivo, sitios, consultar calendario y gestionar correo electrónico con archivo adjunto.

de video. Powerpoint, Sway, Genially, Moviemaker...

- Programas:
Usuario: Obtención de una cuenta de correo electrónico propia (365+) y aplicaciones asociadas (Onedrive, Word, Excel, Powerpoint, Sway).
- Organizar los “Favoritos”. Gestionar carpetas y archivos, tanto en un USB como en el disco duro.
- Manejo simple de una cámara digital (fotos y video).
- Reconocimiento de las partes de un ordenador, sus periféricos y las funciones y propiedades básicas de los mismos.
- Afianzar el uso del Aula Virtual como herramienta de comunicación Profesor-Alumno.



PLAN DE INTEGRACION DE LAS TIC EN EL CENTRO.



--	--	--	--

ANEXO IV. CONTENIDOS CURRICULARES RELATIVOS A LAS TIC

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

BLOQUE 1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

- Utilización de diferentes fuentes de información.
- Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.
- Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados.
- Establecer conjeturas tanto respecto a sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia o empleando programas informáticos sencillos de simulación científica.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, conociendo y respetando las indicaciones de seguridad en la red.
- Utilizar diferentes técnicas de exposición oral y escrita de los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolas con apoyos gráficos.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.
- Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC.
- Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.
- Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).
- Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel o digital.
- Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.

BLOQUE 3. LOS SERES VIVOS

- Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.
- Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Empleo

de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Usar medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.
- Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.
- Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

BLOQUE 5. LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS

CONTENIDOS

- Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas. Utilidad y ejemplos en la vida cotidiana.
- Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos.
- Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las TIC.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y del trabajo.
- Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine, el deporte y las TIC.
- Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.
- Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.
- Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.

CIENCIAS SOCIALES

BLOQUE 1. CONTENIDOS COMUNES CONTENIDOS

- Utilización de las TIC para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar las TIC para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos de Ciencias Sociales.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Utiliza las TIC (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
- Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las TIC geográficas.

BLOQUE 2. EL MUNDO EN QUE VIVIMOS

CONTENIDOS

- Cartografía. Planos, mapas, fotografías aéreas, imágenes de satélite y otros medios tecnológicos. Escalas. Google Earth.
- Orientación y localización. Los puntos cardinales. Coordenadas geográficas: latitud y longitud. La brújula y los sistemas de posicionamiento global (GPS). Planificación de itinerarios. Google Maps.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Emplear correctamente planos y mapas interpretando su escala y signos convencionales y manejar programas informáticos para visualizar diferente cartografía, con base en la fotografía aérea e imágenes de satélite.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL. HABLAR Y ESCUCHAR

CONTENIDOS

- Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Resume entrevistas, noticias y debates infantiles procedentes de la radio, televisión o Internet.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA.

LEER CONTENIDOS

- Comprensión de textos según su tipología: textos propios de las situaciones cotidianas de relación social, textos procedentes de los medios de comunicación social y de Internet, textos del ámbito escolar.
- Lectura de distintos tipos de texto en cualquier soporte: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos y literarios.
- Utilización dirigida de las TIC (buscadores, foros, páginas infantiles y juveniles) como instrumento de trabajo para localizar, seleccionar y organizar la información.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.
- Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.
- Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.

BLOQUE 3. COMUNICACIÓN ESCRITA.

ESCRIBIR CONTENIDOS

- Utilización guiada y progresivamente más autónoma, de programas informáticos de procesamiento de textos y de otros medios informáticos para la producción de textos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Manejar adecuadamente diccionarios, enciclopedias temáticas e Internet para la obtención de información, con el fin de ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.
- Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.
- Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.
- Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.
- Utilizar Internet y las TIC: reproductor de video, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.

BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

CONTENIDOS

- Las nuevas tecnologías como instrumento de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.

MATEMÁTICAS

BLOQUE 1. PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN

MATEMÁTICAS

- Integración de las TIC en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.
- Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
- Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.

BLOQUE 3. MEDIDA

CONTENIDOS

- Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la medida en general.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Utiliza las TIC y la calculadora con contenidos relacionados con la medida.

BLOQUE 4. GEOMETRÍA

CONTENIDOS

- Uso de las TIC, herramientas y recursos tecnológicos en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Utiliza las TIC y otras herramientas tecnológicas en la construcción y exploración de figuras geométricas.

BLOQUE 5. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD

CONTENIDOS

- Recogida y registro de datos sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de

lainformación.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

BLOQUE 1. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL

CONTENIDOS

- Los recursos digitales para la creación de obras artísticas: búsqueda, creación, tratamiento, diseño y animación de imágenes, y difusión de los trabajos elaborados.
- Los documentos propios de la comunicación artística. Preparación de carteles y guías.
- La imagen en los medios y TIC. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. El uso responsable de las TIC.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar las TIC de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

- Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (cortar, copiar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.
- Utiliza los recursos TIC con contenidos relacionados con los números, operaciones y problemas.

BLOQUE 2. EXPRESIÓN ARTÍSTICA

CONTENIDOS

- Técnicas y recursos diversos en la elaboración y el tratamiento de imágenes. Las imágenes en 3D en las nuevas tecnologías. Técnicas básicas de diseño gráfico tridimensional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet, para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.

ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final

obtenido

ANEXO V. RECURSOS DIGITALES.

RECURSOS DIGITALES	UTILIDAD
✓ http://www.educa.jcyl.es/crol/es	
✓ https://www.mundoprimaria.com/fichas-para-imprimir	
✓ https://www.educa.jcyl.es/primaria/es?locale=es_ES	
✓ http://www.educarm.es/recursos-primaria	
✓ http://procomun.educalab.es/es	
✓ http://educalab.es/recursos/historico/primaria	
✓ https://kahoot.com/schools-u/	
✓ https://quizizz.com/admin/quiz/5d431a77bf6259001acf4ff8/quizz	
✓ https://genial.ly/es/	
✓ https://www.canva.com/	
✓ https://es.liveworksheets.com/	
✓ https://es.educaplay.com/	
✓ https://learningapps.org/	